

Mr. AUGUSTUS

MR. REVISOR

NOTES

LOGBOOK

Mr. M.



3

EL CONTENDOR
DE
“EL REVISOR.”



(VALE 3 REALES.)

CARACAS.

DIRECCION DE “EL CONTENDOR” DEL L. DE J. CASTRO.

— DEDICADO —

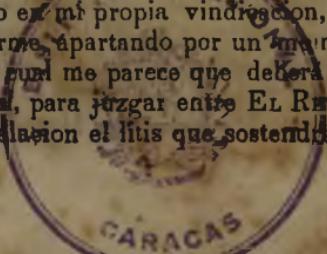


EL CONTENDOR DE "EL REVISOR."

IN MAGNIS VOLUISSE SAT EST.

Cinco números de un periódico titulado *EL REVISOR* y que se publica cada quince días en Curazao han llegado á mis manos: al pie del prospecto que encabeza el primer número fecha 15 de Febrero se lee, *Antonio José de Irisarri*, como nombre del redactor; y como en aquella isla reside por ahora un hombre así llamado, y las ideas y el estilo que se encuentran en el periódico coinciden con lo que de publico se sabe, del Sr. Irisarri, no tengo ninguna dificultad para creer que él sea el genuino redactor de *EL REVISOR*. Entiéndase, pues, que al tomar la pluma, para llamar la atención de mis compatriotas sobre una parte del contenido de dichos cinco números y sobre las tendencias que se descubren en el solo hecho de la publicación de tal periódico, lo hago en el supuesto de que voy á entrar en contienda con el Sr. Irisarri, un hombre en quien la América reconoce instrucción, capacidad, cultas maneras, y sobre todo mucha consecuencia consigo mismo, como que está animado de un espíritu eminentemente lógico; y de que confiado en estas cualidades de mi adversario debo esperar, que conservando á la discusión el carácter que yo le daré de franca, moderada y racional llegaremos por fin á resultados que sean prácticamente útiles á la América que fué española en general y á Venezuela en particular, fijando de paso muchos puntos de verdad histórica que interesarán á la posteridad, y que están íntimamente relacionados con la buena ó mala fama, el honor ó el deshonor perpetuos de muchas personas.

Proponiéndome semejantes fines, no puedo prescindir de ocuparme un tanto en mi propia vindicación, ó mejor dicho, en procurar presentarme, apartando por un momento los principios de delicadeza, tal como me parece que deberá considerarme el historiador imparcial, para juzgar entre *EL REVISOR* y *EL CONTENDOR* y fallar sin apelación el litis que sostendremos. Los testigos pre-



senciales de los hechos son de mucha importancia en la balanza del criterio histórico, si reunen las circunstancias que la sana crítica les asigna, y yo aspiro á ser reputado testigo idóneo en todo aquello que afirme como cierto, y de gran peso en todo lo que esté sujeto á conjeturas. Digoselo francamente á **EL REVISOR** para que no se engañe acerca de mis pretensiones y me ayude con su censura á dejar bien establecidos los antecedentes del fallo que solicito.

Partiendo, pues, de estos principios y tomando **EL REVISOR** en su conjunto, para poder fijar los puntos de discusion, yo discerniré tres personales, tres de hecho y uno teórico, á saber: personales, Acevedo, Monágas, Páez: de hecho, 24 de Enero, ¿qué pretende **EL REVISOR**? Gobierno de la República y actual estado de esta: teórico, política americana. Estos puntos están de tal manera conexionados que no es muy fácil tratarlos, sin colocar en algunos de ellos, conceptos que podrían muy bien tener lugar en orto, y por tanto **EL REVISOR** disimulará si no alcanzo á desempeñar mi propósito con toda la claridad que sería de desechar: yo admitiré con mucha condescendencia las observaciones que sobre ese particular me dirija **EL REVISOR**.

I

ACEVEDO.

Séame permitido suministrar al Sr. Revisor datos para que pueda conocer su contendor: el Sr. Revisor tiene á su lado personas que pueden informarle sobre la verdad de mis asertos: ellos quedarán establecidos como base del juicio histórico, si **EL REVISOR** no los desmiente en definitiva.

Acevedo, Señor Revisor, es un venezolano hoy de 49 años de edad, que después que en 1826 perdió en una desgraciada especulación agrícola el pequeño patrimonio que heredó, ha vivido constantemente de su trabajo ya físico, ya intelectual, empleando todo su producto en su subsistencia y la de su madre, mujer é hijos que hoy son ocho y han sido doce, y también en ayudar algunos jóvenes virtuosos y pobres á formarse una carrera, y en auxiliar como le ha sido posible á cuanto menesteroso ha ocurrido á él, sin que haya podido acumular nada, que valga la pena de mencionarse. En 1830 fué secretario del Congreso Constituyente y en varios años posteriores secretario ya de la Cámara de Representantes, ya del Senado, sin haber obtenido destino del Poder Ejecutivo hasta 1841; pues aunque desempeñó desde 1831 hasta 1840 la segunda clase de la Academia de Matemáticas fué por

nombramiento del mismo *Constituyente*. Como los sueldos que gozó de treinta y uno á cuarenta y uno no eran suficientes para subvenir á las obligaciones que tenía, se vió en la necesidad de hacer uso de la profesion de agrimensor ó de la de institutor, y ha recorrido en pequeños intervalos y en casi todos aquellos años con esos motivos una gran parte del territorio de Venezuela, llevando siempre en sus escursiones un espíritu de análisis y de observacion, que le autoriza para decir que conoce quanto es dable el espíritu, carácter, costumbres y necesidades de muchos de nuestros pueblos. Por sus circunstancias de catedrático, secretario y agrimensor y despues empleado en la secretaría del Interior tiene buenas relaciones en toda la república y puede decir que conoce igualmente bien aquella parte que no ha visitado personalmente; y habiéndosele encargado en 1845 que visitáse el distrito de Rio-Negro fué hasta nuestra frontera del Brasil, y por consiguiente puede añadir que conoce á su patria en toda su extencion y como un hombre público debe conocerla para servirla bien.

En política ha sido siempre amigo de los principios liberales, pero conservador: vea U. su biografia en extracto por ese aspecto. En 1826 todavia no se había mezclado en política, pero no aprobó ni le gustó la revolucion de aquel año. Era entusiasta por el Libertador hasta un mes antes del 26 de Noviembre de 1829 en que se proclamó la separacion de Venezuela. Un amigo de muy buen juicio y que por casualidad se impuso de los secretos de aquella época le hizo sabedor de las tramas del gabinete de Bogotá para someter la República al régimen monárquico, y como no concebía posible que aquellos hombres obrasen sin estar de acuerdo con el Libertador, que andaba por el Sur, se declaró contra este, como casi toda Venezuela en aquella época. Si es cierto que el Libertador no tuvo parte alguna en aquellos planes, la historia siempre le hará el cargo de haber conservado su confianza en aquellos hombres, en lugar de haberlos hecho juzgar y castigar, y fué por ello verdaderamente culpable de los sucesos de entonces. Acevedo despues hizo cuanto puede hacer un hombre para que la revolucion de Venezuela tuviese el desenlace civil que tuvo, y ha sido constante partidario de la Constitucion de 1830. Creyó entonces y ha vuelto á creer ahora que Paez no era sincero amigo de dicha constitucion, por razones que tendrá lugar de detallar en su oportunidad. Como liberal conservador se ha inclinado siempre en las elecciones para Presidente y Vicepresidente á los hombres que en la época le parecían los mas aproposito para dar ensanche á los principios, conservando la Constitucion, y así se le ha visto, puede decir, como el principal atleta de la eleccion del Dr. José

Vargas en 1834 y de la del General Jose Tadeo Monagas en 1846, habiendo tenido siempre la fortuna de que triunfase su candidato, lo que, sea dicho de paso, parece que algo prueba sobre su conocimiento del pais.

Cuando en 1843 empezó á presentarse con toda su magnitud y oscuridad la crisis agrícola, se dedicó con mucho ahínco á estudiarla y quizá es el único, si no de los muy pocos de los que entonces se llamaban oligarcas, no obstante que dependía del General Soublette, que firmó una representación que se dirigió al Senado, parece que en 44, solicitando un auxilio nacional para la agricultura, y dijo al firmarla de modo que lo supieran muchos, que lo hacia como una protesta contra la pretension de entonces de que todos los hombres inteligentes y honrados estaban contra el auxilio. Sabido es que el General Soublette y muchos otros se escandalizaron por el hecho de la firma.

Acevedo, señor Revisor, condenó el hecho del 9 de Febrero de 1844, como el ataque de un puñado de hombres contra el poder judicial, cualesquiera que fuesen las razones con que se procurase defender; y dudas muy fuertes se le ofrecieron entonces y por algún tiempo despues sobre la posibilidad de conservar las instituciones ajadas ya y vilipendiadas en uno de sus mas importantes poderes; pero por lo mismo execró y ha execrado siempre la conducta anterior y posterior del avaro banquero que fué la causa ocasional, y en su linea injustificable, de aquel hecho. Saben sin embargo muchos de los que se llaman oligarcas que Acevedo se lamentaba constantemente de que los gefes del partido liberal dirijiesen la oposición en la forma que lo hacian, porque creia que tenian mucha razon en el fondo y poco juicio en el modo de desarrollarla. Animado de este espíritu, quizá mas que por la amistad y parentesco que le ligaban con el decano de los liberales Tomas Lander, se atrevió á arrostrar todas las pasiones del partido dominador á fines de 1845, y publicó una necrologia de aquel célebre patriota, que le merecio lo que esperaba, el odio y la persecucion de los dominadores intolerantes y esclusivistas.

Llegó el infiusto año de 46 y Acevedo que conocia, como Paez mismo, que la elección de este para Presidente era imposible, y que allá en sus adentros no lo deseaba, cómo, y por las mismas razones que no la queria José Hermenegildo García, buscó un candidato que le diese á su juicio las garantías que él deseaba, paz, progreso y conservacion de la República. Bien sabido es lo que vaciló, y como al cabo se decidió contra el querer de todos sus amigos, por la del General José Tadeo Monagas: en *El Amigo del Pueblo* que redactó están sus razones. Desde entonces se consideró verdaderamente neutral entre los partidos, como lo era

su candidato, y tuvo el gusto de ver que Paez se pronunciase por la misma candidatura, faltando á lo que él había llamado su firme propósito de no indicar ni contrariar candidato. Acevedo aprobó la conducta de Paez en la época de 46 y hasta principios de Noviembre de aquel año en que Angel Quintero se puso á su lado como auditor de guerra. Si Paez entonces siguiendo la conducta que acababa de tener hubiera indultado á Rangel y á Zamora, y hubiera llevado al cabo la fusión de partidos que mandó hacer á Caracas con el coronel Austria, el resultado habría sido libertar á Guzman de la injusta causa que se le seguía, y consolidar la paz de la República, entregándosela al General Monagas en marcha hacia su progreso, y no inundada en sangre, ardiendo en odios y preparándose á un cambio anti-republicano. Acevedo se separó de Paez en Ortiz á principios de Octubre de 1846 y cuando después del 20 de Noviembre siguiente le volvió á ver con Quintero á su lado, ya no era el mismo, ya le desconoció: volvió á verle en Enero de 47 en la villa de Cura y le encontró peor. Quizá todo provenía de la desconfianza que hacia él había logrado inspirarle Quintero, pero el hecho es, que le encontró inaccesible, altamente reservado y desconfiado y sobretodo sultánico en su querer; y así continuó observándole cada vez más engreido hasta que le dió la última vista en Marzo ó Abril de 47, cuando dejó á Quintero de Ministro del Interior y se fué á su paseo militar por los lugares conmovidos. Acevedo sirvió entonces en su destino de oficial mayor de la Secretaría del Interior y como amigo á Quintero con mucha fidelidad y contracción no obstante que preveía que el camino por donde iba no era el mejor; pero como Quintero no admitía medio, era necesario seguirle ó romper abiertamente con él, y como anunciaba todos los días que la cuestión MUERTE DE GUZMAN era decisiva para él en el ministerio, y este resultado debía verse muy pronto, se resolvió á esperar. Antes que la cuestión se decidiera se fué Quintero por una causa que no mereció ni la aprobación de Paez. Así estaba aquel espíritu.

Entró Acevedo á servir entonces el Ministerio del Interior, primero como interino y después en propiedad; pero no aceptó este último nombramiento sin haber pensado mucho en lo que iba á hacer, siempre con la vista puesta en lo futuro. Cuatro cuestiones había por entonces pendientes en el gabinete, cuestiones de importancia por las circunstancias particulares del país; cuestión Guzman, cuestión Indulto por la conspiración de 1846, cuestión Banco colonial y cuestión Encargado de Negocios de S. M. B. El partido oligárquico quería, muerte de Guzman, castigo, expulsión del Banco Colonial y sostenimiento de lo hecho hasta en-

tónces respecto de aquel Encargado de Negocios. Todo bien meditado Acevedo creyó, que el partido liberal quedaria contento si se conmutaba la pena de Guzman y se indultaba á todos los encausados, como que en estas cuestiones tenia un interes muy directo y personal, y que no se interesaria mucho en el éxito de las otras dos. Creyó así mismo, que el oligarca se contentaria del disgusto que le causase la resolucion de las dos primeras cuestiones, resolviéndole en su sentido las dos últimas, y entró con tal propósito en el Ministerio, contando con las muchas y fuertes razones que para llevarlo á cabo tenia. Sus juicios esa vez le salieron fallidos ; porque los corifeos del partido oligarca se exaltaron de tal modo con la conmutacion y el indulto, que no dieron cabida ninguna á la reflexion ni á la prudencia, y declararon guerra á muerte á la Administracion. Llegó entonces la oportunidad de las otras dos cuestiones, y como admitian tambien dos soluciones igualmente legales, la administracion que ya no veia en el partido oligarca, sino un enemigo encarnizado no quizo resolverlas en el sentido que pudiera agradarle, y cuando Acevedo conoció que habria ese desenlace, creyó de su deber separarse del ministerio como lo hizo en Julio de 47. Hoy es evidente para Acevedo que la Administracion tuvo sobra de juicio en lo que hizo, tanto en el modo con que resolvió las cuestiones, como en cuanto al efecto que la resolucion en el sentido oligarca habria producido : las cosas habrian continuado lo mismo que en efecto siguieron y la Admlnistracion habria estado peor situada : tales eran las pasiones y pretensiones de los directores del partido oligarca. Si el señor Revisor quiere que se le den las razones que hay para todo lo que sobre este particular se acaba de decir, Acevedo lo hará con mucho gusto en otra oportunidad, y está cierto que el señor Revisor fallará en favor de la Administracion. Acevedo queria contemplar al partido oligarca *solo por propender á la paz de la República* ; pero este no queria que lo contemplásen, sino que le obediesen, porque la contemplacion suponia independencia.

Ya para Julio de 1847, los corifeos del partido oligarca estaban obrando en faccion, y por consiguiente la administracion no podia considerarlos sino como facciosos, y Acevedo aunque sentia que ella no siguiese el camino de contemplacion que él deseaba, no podia de ninguna manera aprobar los proyectos de los facciosos. Para probar que eran tales, basta un hecho, aunque se podian citar centenares : dos acusaciones de impresos se hicieron, una de un papel sedicioso y otra de un libelo infamatorio ambas igualmente justísimas y fundadas, y el jurado oligarca las declaró sin lugar, imitando lo que tanto se habia reprobado por ellos mismos el año anterior. Fué entonces que Acevedo se convenció

de que no quedaba otro partido que aceptar la guerra que se había declarado por un puñado de hombres á la administracion y al pais, y se resolvio por lo mismo á aceptar de nuevo un ministerio, aunque siempre con la esperanza de encontrar algun medio de avenimiento ; y puede probar esto con muchos hechos y muchos testigos.

Pasará en silencio lo que trabajó por hacer que Páez no capitanease un partido faccioso, siempre con la mira puesta *en la paz de la República* ; porque se refiere á lo que ha dicho en sus *Apuntes históricos sobre la conspiracion de Páez contra las instituciones de su patria*, y llegará al 24 de Enero de 1848.

El pueblo venezolano, una inmensa mayoría nacional, 90 contra 10 en cada ciento apoyaban á la administracion contra las tendencias facciosas del partido oligarca. Acevedo asegura que tal era el estado de la opinion en Enero de 48; pero como se verá cuando trate especialmente del 24 de Enero, ni semejante desproporcion podia ya hacer retroceder á los representantes coligados con Páez para arrojar de la silla presidencial al presidente constitucional. Acevedo veia claro que si habia una mayoría de representantes resuelta á llevar á cabo ese plan, el pueblo la desconoceria y la disolvería ; pero contando con la prudencia y juicio de algunos creyó hasta el dia 23 que no podrian realizar el proyecto ; y por tanto hizo inmensos esfuerzos en dos opuestos sentidos ; uno en persuadir al pueblo que no temiese que la mayoría de los representantes fuese tan loca como para realizar el proyecto de los facciosos ; y otro en persuadir á los representantes que debia temerse todo del estado de la opinion, si por desgracia habia una mayoría que quisiese llevar adelante el fatal proyecto. Muchos representantes existen que saben lo segundo ; pero es ahora que Acevedo habla por primera vez sobre lo primero. Muchos corifeos del partido popular existen á quienes Acevedo, ya separadamente, ya en una reunion de ellos que provocó tres dias ántes del 20 de Enero procuró persuadir de la necesidad de respetar el Congreso, manifestándoles, ya las convicciones y esperanzas que tenia de que la mayoría de los representantes seria justa y racional, ya la conveniencia y deber de aquel respeto que necesariamente debia hacer, en el órden natural de las cosas, mas prudentes y mas justos á los hombres juiciosos de aquel cuerpo. Pero todo fué en vano : ni los unos, ni los otros hecharon á buena parte los esfuerzos de Acevedo y todos le engañaron miserabilmente : tal era la resolucion de los ánimos en uno y otro bando con el intenso deseo de llegar á un rompimiento. Algunos dias ántes del 20 de Enero, con el único designio de conocer la opinion del pueblo visitó Acevedo muchas casas de artesanos y

ciudadanos pobres de todos colores, y no oyó mas que un sentimiento una sola voz : *es necesario sostener al Presidente suceder lo que sucediere del Congreso*, y fué esto lo que mas lo decidió á hacer los esfuerzos inútiles que hizo. Cuando Acevedo vió el resultado de la reunion de las Cámaras el 23 de Enero dió ya por hecho un espantoso derramamiento de sangre en la capital y algunas funciones de armas en la República. La noche del 23 pudo haber sido el rompimiento, y hay impertinentes oligarcas que se lamentan de que así no hubiese sucedido, porque diz que entonces estaban bien preparados para la defensa. Desde luego que no habría aparecido atacado el Congreso, sino una reunion de cerca de trescientos hombres armados, y sobre el ánimo del Congreso el efecto habría sido el mismo que el del 24. Pero como la administración por su parte quería y estaba dispuesta á hacer cuanto pudiese, para evitar un desenlace sangriento, lo logró en aquella noche con inauditos esfuerzos y hasta con sacrificio de su dignidad ; pero ellos mismos probaron á Acevedo que en otro lance cualquiera que se presentase no habría esfuerzo humano que tuviese buen éxito. Así fué que en la mañana del 24, conociendo que ya no le quedaba que hacer para contener los dos bandos que necesariamente iban á chocarse, y no queriendo presidir los desastres de la patria, preparó su renuncia para presentársela al Presidente. Arreglando estaba la Secretaría para estar en disposición de entregarla, cuando le vinieron á llamar con oficio de la Cámara de Representantes, y ya se disponía á marchar, cuando oyó los tiros en el edificio del Congreso. Mandó entonces su renuncia al Presidente y se retiró á la morada del Sr. Encargado de Negocios de S. M. B., de donde no salió hasta las diez del dia siguiente. *No declamó allí como un Catón contra el hecho del 24*, como dice el Sr. Revisor, porque lo que menos sabe es declamar. Apénas diría en las veinte horas que allí estuvo cincuenta palabras á intervalos, de modo que no podían constituir declamación ; pero si manifestó en ellas su personal desaprobación al hecho del 24, y lo que menos se imaginaba era que el Presidente insistiese en que continuase en el ministerio. Sin embargo S. E. insistió, y las razones que persuadieron á Acevedo que debía atender el llamamiento de S. E. son las siguientes. (Hablará ya en primera persona) : primera razon : por mi parte estaba tranquilo con mi conciencia, sí, Sr. Revisor, con mi conciencia liberal, no de *veleta*, de que había hecho cuanto había estado de mi parte por el espacio de los seis meses anteriores para no llegar á aquel resultado ; y si en algo podía servir todavía á *mi patria*, para evitarle mayores desastres, la misma conciencia me decía que debía hacerlo : cuantos bienes haya hecho después,

diganlo infinitos oligarcas, y dígenlo tambien infinitos liberales ; si ellos no lo dijeren, lo dirán algun dia las naciones que tienen contacto con Venezuela ; yo me creí con la capacidad quizá única y excepcional en aquellas circunstancias, para hacer á mi patria el bien que entonces era necesario hacerle, y para ello continué en el ministerio : creo que llené mi deber y que hice el bien que me propuse. Segunda: el 24 de Enero era un hecho ; otio iba á verificarse infaliblemente en el Llano, y una guerra era la consecuencia, y yo debia tomar necesariamente un partido. ¿Cuál debería ser este ? el del pueblo ; y yo tenia la conviccion íntima de que la gran mayoría del pueblo venezolano apoyaría al Presidente, aun cuando el 24 de Enero hubiera sido diez veces mas desastrosa. Sr. Revisor U. no conoce á Venezuela ; pero si quiere creer al único hombre imparcial que quizá hay en ella sobre esta materia, tenga por evidente que miéntras mas sangriento hubiera sido el 24 de Enero, tanto mas terribles hubieran tambien sido los efectos de la accion popular en toda la República contra los oligarcas : el pueblo habria siempre triunfado y por fortuna lo ha hecho del modo ménos costoso posible. Yo, pues, preví que el pueblo venezolano sancionaría el hecho del pueblo de Carácas y debí colocarme en el partido del pueblo. Tercera: las circunstancias me autorizaban para constituirme juez entre los partidos y decidirme en aquel momento por el que me pareciese que tenía mas justicia en el fondo. En su oportunidad yo estableceré los hechos que deben servir de base al juicio, y estoy cierto de que el Sr. Revisor, si sostiene el carácter de imparcial, decidirá que el partido liberal tenía de su parte la justicia intrínseca : yo, pues, que por muchos meses atras había estudiado con calma é imparcialidad los hombres y las cosas, debí decidirme por el partido que tenía la justicia. El hecho aislado del ataque á la Cámara de Representantes y de la muerte de algunos de estos, no será nunca para ningun hombre imparcial el único hecho que debe tenerse presente para decidir sobre cual de los dos partidos tuviese la justicia, y tambien será intrínsecamente cierto, que si el partido liberal tuvo de su parte la justicia y la razon hasta aquel acto, no las perdió por él : cuando se traiga la cuestión á este terreno yo espero convencer al Sr. Revisor : me decidí pues por el partido que tenía la justicia y la razon. Cuarta finalmente, y que para mí fué de mucho peso ; yo había estudiado con mucho interés las intenciones y deseos del Presidente, y tanto las unas como los otros merecían mi aprobacion, cada vez que era necesario obrar ; constábame que era absolutamente extraño al hecho del 24, y abandonarlo en aquellas circunstancias era desaprobar tácitamente su conducta ; y yo que reprobaba el hecho, no podía ni indi-

rectamente obrar de modo que se infriese, que yo atribuia al Presidente parte alguna en él. Debi, pues, en cuanto de mí dependia, salvar el honor de un hombre que era víctima de las pasiones mas feroces y de la ambicion mas desmesurada ; y yo lo debí, porque era el único que por su conducta toda estaba en capacidad de hacerlo con éxito, el único llamarlo á hacerlo, y yo debia al presidente el sacrificio de mi propio honor, si era necesario, por salvarle el suyo. Hé ahí, Sr. Revisor, las principales razones que me decidieron para obrar de manera que haya merecido por ello, que U., faltándose á sí mismo, diga que mi conciencia es de *veleta*. ¿ Quiere U. saber ahora como pensé yo, despues del hecho del 24 ? Pues voy á decírselo, porque sin duda no lo sabrá, no sabiéndolo hasta hoy sino muy pocas personas.

Para mí, Sr. Revisor, la patria es la primera deidad sobre la tierra, y todos los principios los subordinó *al bien de la patria*; yo veia inminente una guerra que me pareció que debia ser diez veces mas desastrosa de lo que ha sido, yo tenia por delante un hecho que reprobaba por mas que veia claro que la gran mayoría nacional lo habia de sancionar, y combinando mis ideas sobre ambos puntos con la mira puesta solamente en el *bien de la patria*, yo creí lo siguiente : 1.^o que el gobierno de que yo era miembro en cierto modo podia considerarse como un *gobierno de hecho*, y que por lo mismo estaba en libertad de seguir ó no por el camino de la Constitucion : 2.^o que si en efecto se adoptaba un camino distinto del que traza la Constitucion, no podia ser sino para conducir la República á instituciones mas liberales, aunque por el momento el Gobierno asumiese todos los poderes : 3.^o que en efecto asi debia procederse con la mira de establecer las elecciones directas y el sistema federal : 4.^o que debia aprovecharse la reunion del Congreso, para convocar una convencion que realizase ese plan ; y 5.^o que se ofreciese esa convencion á los partidos, como el juez de todas las contiendas, como el árbitro de todas las diferencias, para que todos se sometiesen á sus decisiones, y no se encendiese la guerra civil, como yo la temia. ¿ No encuentra U. Sr. Revisor muy lógico y muy consecuente este modo de pensar con todo lo que ya conoce de mí ? ¿ Y no le parece á U. que el hombre que así pensaba no merece que se le diga por la conducta que observó que tuvo *conciencia de veleta*? Pues ahora sepa U. que yo no me limitaba solo á pensarla, sino que lo manifesté con toda franqueza á la administracion y á miembros del Congreso capaces de comprenderme, interesándome en que se adoptase mi plan. Ellos vieron mas claro que yo ; porque como mi principal razon era evitar la guerra tal cual yo la temia, todos me contestaban, *no será como U. cree : los facciosos consumi-*

rán sus muchos recursos inútilmente, el pueblo no solo no los seguirá, sino que obrará en todas partes con mas energía que lo que U. se imagina: la guerra no será tan duradera y desastrosa como U. la cree, y ellos tenian mas razon que yo: los hechos lo han confirmado. Yo me engañé, porque creí que los corifeos oligarcas despues de tantas brabatas tuvieran mas corazon y mas cabeza, y jamas me imaginé, que el jefe de la conspiracion, el único causante de los males de la patria, el hombre de la lanza por excelencia, abandonara tan cobardemente el pais para ir á situarse en una isla extrangera á mandar desde allí á sus amigos á que ganasen batallas y se hiciesen matar por el, para luego que triunfassen venir él á gobernarlos,

Basta ya de mi, señor Revisor: bastante campo tiene U. ahora para atacarme; pero entienda que si no lo hace con mucho éxito, mis asertos van á tener una importancia inmensa en la historia, y mi dicho valdrá mas que el de todos los oligarcas juntos.

II.

MONAGAS.

Por muy poco que el señor Revisor conozca de la revolucion de la independencia de Venezuela debe saber como y con que títulos tan honrosos y perdurables se inscribió en la historia de nuestra patria el General José Tadeo Monagas, que no es como yo, un venezolano que necesite ahora hacerse conocer. Su vida bajo todos aspectos hasta 1831 está á cubierto de toda especie de ataque: patriotismo acendrado, valor reconocido, carácter firme y denodado, moralidad á toda prueba y servicios importantísimos, no solo á la causa de la libertad é independencia, sino á la del orden, tales son los principales rasgos de su biografía en aquella época y por ellos mereció ser elevado gradualmente al alto rancho que obtiene en la milicia. Desde entonces hasta 1847 la mayor parte de su vida ha permanecido apartado de todo destino público, dando ejemplos de moralidad, laboriosidad y honradez. En 1831 capitaneó por unos pocos meses una revolucion y en 1835 otra; Paez le achaca ahora una en 1830, y luego le acusa de traicion en el ejercicio de la presidencia: recorreré rápidamente estos particulares, para dar materia á la discusion.

Es de notarse que Paez y el señor Revisor no estén de acuerdo en los cargos que hacen al General Monagas, pues aquel le atribuye tres revoluciones cuando este solo admite que Paez venciese y perdonase á Monagas dos veces, sin poderse saber como

fué que el General Monagas hiciese una revolucion, mandando Paez, y que este no lo hubiese vencido y perdonado tambien una tercera vez; reflexion que por sí sola destruye el cargo de Paez; pero detengámonos un momento en este particular. Dice Paez que el General Monagas hizo su primer revolucion militar en 1830, y yo apelo á toda Venezuela para que le desmienta. Si algo faltaba para probar que Paez está desatinado, que ha perdido el sentido comun, es este cargo que por primera vez en 19 años se dirige contra el General Monagas, y basta la evidencia de esa sola mentira, para inferir con que especie de conciencia dirigirá los demas cargos al General Monagas. Señor Revisor, es falso que el General Monagas hubiese hecho en 1830 ninguna especie de revolucion, y toca probar el cargo al que lo ha formulado. Pasaré pues á la de 1831.

Debe saber el Sr. Revisor que hubo una Republica de Colombia que en 1829 estuvo presidida por el Libertador Simón Bolívar, que Venezuela hizo una revolucion capitaneada por Paez á fines de aquel año y principios de 1830, para desconocer al Libertador y separarse de Colombia, y que á fines de este año se promulgó la Constitucion que fué el producto de dicha revolucion: reflexione ahora conmigo. Una revolucion y una Constitucion no son una cualquier cosa, y los hombres como el General Monágas que habian trabajado por formarse una patria, que eran verdaderamente agradecidos al General Bolívar, que habian jurado sostener á Colombia, y que estaban encantados con ella, de ninguna manera son culpables porque no hubiesen podido con facilidad desprenderse de sentimientos tan nobles. Venezuela se alarmó con la idea de la monarquía que se quiso establecer, y rango la gran Republica, consumando la obra el Constituyente y desterrando a Bolívar. Bolvieron del primer estupor muchos hombres, Bolívar se hizo oír en toda Venezuela y una mitad de ella se arrepintió de su ligereza y de los pasos dados, y pensó en someterse de nuevo á Bolívar: el General Monágas se negó á jurar la nueva Constitucion, y se puso á la cabeza del movimiento contrario. ¿No hallará el Sr. Revisor mucho de noble y de laudable en esa conducta? Si Bolívar no hubiera muerto, indudablemente la Constitucion de Venezuela hubiera dejado de existir, porque la reaccion era tremenda; pero falleció cuando se organizaba, y desde que el General Monágas se persuadió de la verdad del hecho, ya creyó imposible la reorganizacion de Colombia, y solo pensó en salir honrosamente de aquel lance. El Revisor dice que Paez le venció, y yo no comprendo como pudo haber habido vencimiento donde no hubo pelea, combate, batalla, contienda, escaramusa, ó cosa parecida. Por el contrario me

consta, que muchos de los militares que acompañaban al General Monágas quedaron sentidos con él, porque se sometió en el Valle de la Pascua sin pelear, y uno de ellos fué ese valiente Antonio Belisario, que Páez ha hecho matar ahora tan malamente en Maracaibo, ese Belisario que con todos los cantones de Chaguaramas y Orituco seguian al General Monágas. Este que no llevaba miras personales, ni antipatrióticas en el movimiento, y que se persuadió que ya no podia hacer el bien á que se habia aspirado, no quiso que por su causa se derramase la sangre venezolana, y obligó á todos sus compañeros á someterse. Le perdonó Páez porque no pudo ni debió hacer otra cosa, y Monágas y toda la República quedaron convencidos de ello. ¿Donde está lo condenable, lo reprobable que hay en toda esa conducta del General Monágas?

¡1835! No fué el General Monagas quien hizo la revolucion de aquel año, y me consta que la adoptó como medio de salvar la República que de otro modo creia perdida. Maracaibo, Caracas, Valencia, Puerto-Cabello, Cumaná y Barcelona, tomaron la iniciativa ántes que Aragua, residencia del General Monagas, y á fines de Julio de 1835 este General abundaba en la íntima persuacion de que la gran mayoría de toda la República estaba en signal sentido. Por el mismo principio y contra todo lo que mas amaba, habia entrado en los primeros meses de 1830 en la revolucion de Venezuela contra Colombia y el Libertador; y así fué que equivocado y desengañado luego, el no estuvo en armas sino tres meses y dias, el tiempo indispensable para persuadirse que la gran mayoria de Venezuela no queria cambiar sus instituciones.

Sabe Paez, que si el General Monagas hubiese querido continuar armado, no le habria sido facil y quizá ni posible reducirle, que se habria derramado mucha sangre, y que se habrian ocasionado á la República males incalculables; y sabe tambien que un sentimiento altamente patriotico fué el que decidió al General Monagas á obligar por segunda vez á sus compañeros á rendir las armas sin pelear. No fué pues vencido, señor Revisor, el General Monagas por Paez, sino por su propia razon, por su patriotismo, por el bien de la República. Lo inconsulto de su primer paso lo corrigió con la prontitud de su sometimiento al manifiesto querer de la Nacion, atormentado con la idea de que la República sufriese males por su causa, en lugar de reportar los bienes que el habia creido que podia y debia proporcionarle. Ahí están los hechos para probar que estas razones no son inventadas ahora, para justificar al General Monagas: yo los palpé y conocí mas que nadie, yo lo dije entonces y despues, cuando no era amigo del General Monagas, y estoy seguro de triunfar en cualquiera dis-

cusion sobre la materia, ilustrada, moderada é imparcial.

Desde aquella fecha hasta 1846 continuó el General Monagas su vida de laboriosidad y de pacífico ciudadano, dando á Paez ejemplos de la circunspección y obediencia que un hombre de su carácter y circunstancias debia observar. Para 1846 ya la República no era la que Paez había gobernado tantos años, y era claro que una nueva época debia empezar. Buscábase el hombre de las circunstancias, y ese hombre era el General Monagas por confesión del mismo Paez. Recuerdo que en una conferencia con él en Octubre de ese año en Ortiz me dijo : *piensan algunos en Salón, pero ¿cuál es el contingente que Salón trae á la Presidencia? Monagas trae su gran partido en el Oriente, partido que es necesario que concorra en estas circunstancias á la salvación de la República.*

Así, pues, el error de Paez no estuvo en pensar en Monagas ; porque él, que tiene razones para conocer á Venezuela, pensaba, independientemente de su segunda intencion, que la elección de Monagas era una elección NECESARIA, y yo por mí declaro que así lo creía. Si Paez hubiera continuado pensando así, sin dejarse estraviar por los halagos de la lisonja y de la ambición, la República habría continuado en paz, la Presidencia del General Monagas le habría hecho muchos bienes, y una gran parte de la gloria habría correspondido á Paez : el error de Paez estuvo en creer que por lo mismo que había sido el instrumento de los indultos al General Monagas en 1831 y 1835, este le estaría subordinado en la Presidencia. Hasta entonces él no había obtenido del General Salón ni una mirada benévolas, y nada le podía autorizar para inferir que este General fuese mas condescendiente con él, que el General Monagas. Yo que creo conocer un poco los sentimientos de Paez, me había augurado que entre Salón y Monagas, Paez se decidiría por el último, y no me equivoqué : muchos fueron los esfuerzos de Quintero para apartar á Paez de ese pensamiento, y no lo pudo lograr, no por otra otra razón que por la que acabo de esponer, y á fe que Paez no se engañaba : si hubiera seguido siempre sus propios instintos hoy sería muy distinta su situación. El General Salón habría ascendido á la Presidencia, y ni siquiera le habría dado á Paez la muestra de deferencia que le dió el General Monagas, nombrando un ministerio como el primero que este nombró. Habría llegado la cuestión Guzman, y el General Salón jamás habría consentido en ser instrumento de su propia deshonra, fusilando á Guzman, y de allí en adelante las cosas habrían continuado como lo fueron bajo la Presidencia del General Monagas. Todas estas conjjeturas son las mas fundadas que en la materia pueden aventurarse y ape-

laré á los hechos si fuere necesario alguna prueba.

El cargo de traicion contra el General Monagas lo funda Páez, 1.^o en que no ha gobernado con los hombres y las doctrinas del partido que le elevó á la Presidencia, y 2.^o en que fué el autor del ataque á la Cámara de Representantes el 24 de Enero de 1848. Desde luego que en el sentido legal en que solo seria admisible el primer cargo, no ha podido decirse que el General Monagas es traidor, porque no ha gobernado con los hombres y las doctrinas de aquel partido ; pero yo sostengo al señor Revisor, que ni en el sentido político republicano-eleccionario ha podido hacerse justamente semejante cargo al General Monagas, y que si no ha gobernado con los hombres y las doctrinas del partido que principalmente decidió de su elección, la culpa es del partido, no del Gral. Monagas. Antes de continuar debo observar al Sr. Revisor que en todos mis argumentos, en todas mis citas de hechos, personas ó doctrinas me refiero siempre al fondo de las cosas, á las realidades, prescindiendo de las apariencias, de las meras fórmulas, de lo que solo es bueno para conversarlo, pero que entonces mismo no se siente lo que se dice : yo no admito en una discusion franca é imparcial semejantes argucias, ó séanse sofisterías, y por mi parte protesto no hacer uso de ellas jamas : en tal supuesto continuare.

Tengo la conviccion de que la conducta del partido liberal hasta fines de 46, hizo que el General Monagas viniese al ejercicio del Poder Ejecutivo con impresiones desfavorables hacia el partido ; pero sí dispuesto, preparado á procurar la paz entre los partidos, para poder darla á la República, que se le entregaba encendida en guerra, devorada por los odios y las pasiones, consternada por las prisiones y juicios de centenares de ciudadanos y afligida por el malestar de todos los industriales y la crítica situación del tesoro público. Por supuesto que lo que menos le había ocurrido era la posibilidad de romper con el partido que le entregaba el mando, porque suponiéndolo racional lo suponia tambien justo y moderado. ¡ Pero cuál fué su admiracion cuando vió el estado de los ánimos, la cruda irritacion de las pasiones, la exageracion de las pretensiones, lo intolerante de las ideas, lo extremado de los proyectos !! De contado que no era en el partido liberal que encontraba nada de esto : el partido liberal conocia su posición que debia ser de suplicante, y por lo mismo dulce, suave, tolerante y muy limitado en sus pretensiones ; poco le importaba que continuase gobernando el partido oligarca, con tal que el candidato que había presentado para la presidencia en oposicion al mismo General Monagas se salvase de la muerte, que se aliviasen los sufrimientos de los comprometidos en una revolucion que no todo



el partido aprobo, y que se le diesen garantías de que seria considerado como que en el hecho componia las cuatro quintas partes de la República. Pero lo que menos pensaban los directores del partido oligarca era que conviniese proceder de ese modo. No: ellos no hablaban sino de muerte de Guzman, como condicion esencial para que viviese la República, de castigo á los comprometidos en la revolucion, de restriccion del derecho de sufragio, de una especie de milicia que sometida á Páez exclusivamente, le subordinase hasta el mismo Poder Ejecutivo. No debian escogerse los hombres para todos los destinos, sino en razon de su mayor exaltacion contra los liberales, y estos en todo y por todo debian ser tratados con dureza y altanería, como enemigos públicos y como capaces de todo lo malo. En una palabra, los directores del partido oligarca querian introducir en las medidas legislativas y administrativas el sistema de la fuerza, del terror y de la parcialidad, y haciendo del primer magistrado un instrumento de sus pasiones y venganzas, lanzarle en una tortuosa carrera, que no podia conducirle, sino á la ignominia ó al despotismo. Hé aquí un ligero bosquejo de lo que el General Monágas vió en la capital de la República en los tres primeros meses de su administracion.

Pretensiones tan exageradas, tan irracionales comenzaron por hacerle vacilar, y como al mismo tiempo iba conociendo bien la extencion y número del partido liberal y la justicia y moderacion de sus deseos, era natural y muy lógica la conclusion que debia sacar un hombre que deseaba hacer el bien de la República: *independizarse del partido oligarca y obrar en justicia.* ¿ Podian llamarse doctrinas eso que deseaba desarrollar el tal partido? ¿ Podian ya inspirarle confianza sus hombres?

Se independizo, pues el General Monágas haciendo que se despidiese el ministerio que era de todo el gusto de Páez, y pensó en gobernar por sí; pero muy luego, aun antes de la commutacion de la pena de Guzman, debió conocer que aquellas pasiones burladas no podian menos que convertir contra él toda su saña, que aquellos hombres aspiraban nada menos que á dominar la República de cualquier modo, que no se contentarian con medidas medias, que todo su credo político estaba reducido á ellos mismos y sus pasiones, y por consiguiente, que todo lo que pudiese hacer, capaz de calificarse en el sentido de tales frenéticos, no produciría otro efecto, que debilitar la fé y el entusiasmo del partido liberal que era lo que podia oponerles, y hacer que ellos se riesen y se burlasen de su ceguedad ó condescendencia. Tuvo por tanto que apoyarse en los hombres y en las doctrinas del partido liberal y he ahí, Sr. Revisor, esplícada y justificada toda

la conducta del General Monágas en 1847. Muchos, muchos son los hechos que podian citarse en comprobacion de lo que dejó dicho, y llegado el caso yo no apelaría sino á "La Prensa" y "El Espectador" que eran los periódicos que servian de órgano á los corifeos oligarcas para colorir sus proyectos y aunar su partido.

Ellos no hablaron desde el principio, sino de la traicion del Presidente, de la necesidad de su acusacion y deposicion, de la organizacion del partido en faccion con un hombre que erigieron en principio, y de la posibilidad de hacer todo lo que se les antojase, contando, como contaban, con mayorías correspondientes en ámbas Cámaras. Varios de los principales corifeos que así hablaban y proyectaban eran miembros del Congreso, y tenian tal acritud en sus palabras, tal exageracion en sus ideas, tal confianza en su jefe que era imposible dejar de ver en toda su conducta, que estaban ya resueltos á obrar en faccion, que solo aspiraban á que hubiese un pretexto cualquiera para que Paez tomase las armas. ¿Podia ver el Presidente, podia ver la Nacion en semejantes hombres y en semejante conducta otra cosa que una faccion? ¿Y podia el Presidente dejar de tomar todas las medidas que estuviesen á su alcance, hasta para ver si conseguia que ellos mismos conociesen la imposibilidad de llevar á cabo sus proyectos? El Presidente de la Republica no podia, sin mengua de su reputacion y sin ajar el poder que la Nacion le habia confiado, someterse á las condiciones que quisiera dictarle un partido que de tal manera se conducía; eso sí que habria sido una traicion, y en el hecho un verdadero cambio de las instituciones, que desde tal momento dejaban de existir, sustituyéndose la voluntad de unos pocos hombres con un jefe militar á la cabeza; y á nada ménos aspiraban ellos. Esta es la verdad en toda su pureza: la Nacion la veia, el méno torpe la comprendia, y nos vienen ahora con las tonterías de que los Representantes tenian el derecho de juzgar al Presidente, y de que fué un *atentado* el impedir que hiciesen lo que les diese la gana. Los Representantes que quieren gozar de ese derecho y usar de él como la Constitucion ordena y la Nacion desea, los representantes que no quieren que haya hechos como el del 24 de Enero empiezan por decirse así mismos que ellos no representan un partido, ni méno las pasiones y exageraciones de ese partido, son los primeros en llamar al orden á todos los que tienen pretensiones anticonstitucionales, y nunca se declaran enemigos personales del Presidente, ni se organizan en faccion, coadiunándose con un jefe militar para realizar sus planes. Si el Sr. Revisor quiere dar muestras de imparcialidad no siga las huellas de Paéz y de los de su faccion, que no se acuerdan de otro hecho que del del 24 de Enero, y olvidan todo lo que antecedió y coexis-

tio. Si los corifeos del partido que organizó los planes que se deshicieron con el 24 de Enero hubieran sabido lo que es gobernar, legislar y ejercer las elevadas funciones de representante del pueblo, jamas habrían convenido en que se diese á la prensa, á la opinion y á la política que intentaban seguir, aquel giro extremadamente acre, insultante, grosero, parcial inmoderado y en fin, faccioso que se vió en casi todos sus hechos, palabras y escritos del año de 1847; porque debieron saber que semejante giro estaba desacreditado por el mismo partido en los 16 años anteriores, y que conducia irremediablemente á una guerra civil, y ningun partido capaz de gobernar con los principios puede ni debe dar ese giro á su política; porque como dice *El Revisor*, *preciso es que el fuego queme la estopa, cuando se pone aquél en medio de esta.* Ese hecho en grande está por sí solo revelando con la claridad del medio dia, que los tales corifeos aspiraban á la guerra como el último recurso que concibieron eficaz para apoderarse del poder, contando con el prestigio y calidades que suponian en su jefe y con el abuso que se proponian hacer del derecho que tienen los representantes por la Constitucion. Los corifeos y muchos de segundo órden decian públicamente, que lo que les importaba era encontrar modo de poner armas en manos de Paez, que con tal de llegar á este punto, cualquier medio era bueno y que fiada la decision á la guerra su triunfo era seguro é indubitable, porque el pueblo de Venezuela se conducia á foetazos. No pudieron tener un pretexto mas á su sabor para declarar esa guerra que tanto deseaban que el hecho del 24 de Enero ; y que les ha resultado? ¿Negarán que el Presidente pudo poner sobre las armas cincuenta mil hombres, si hubiera tenido el armamento suficiente y lo hubiera creido necesario? Cuándo se ha visto en Venezuela presentarse los hombres voluntarios á millares, para ir á pelear, como sucedió despues del 24 de Enero ? Y no está revelando todo esto la conviccion que tenia el pueblo de la realidad de los planes liberticidas de los oligarcas contra el Presidente ? ¿Por qué, pues, se admirán del hecho del 24 de Enero y de lo que le ha seguido ? ¿No querian la guerra ?

Claro, clarísimo se veía desde Mayo de 1847 lo que había de suceder en 1848, y el 24 de Enero no fué mas que uno de los cien medios de rompimiento que pudo haber entre los partidos, y por cierto que no pudieron desecharlo mas á su placer ; pero se dice y se repite de mil maneras *que no fue el pueblo de Caracas el del hecho del 24 de Enero, sino los milicianos de reserva armados y mandados por el Presidente, que de antemano había desarmado a los milicianos activos : vamos por partes.*

Paez y el señor Revisor le dan mucha importancia al hecho

de haberse desarmado la milicia activa, y hablan de que esta milicia se componía de lo mejor de la sociedad, de los hombres de mas moralidad y educacion, que tenian mas que perder, &c., &c.; pero no dicen que de esa milicia no habria en toda la Republica y eso en las capitales y uno que otro canton, cinco mil hombres, la mayor parte incapaces de servir en campana, que esa milicia componia en sus dos terceras partes el verdadero y único partido oligarca, y que ella era el palpable testimonio que podia darse de que estaba dividida la sociedad en clase dominante y clase dominada; no recuerdan que los milicianos activos eran los principales agentes de las tramas contra el gobierno, de la provocacion á la guerra, y no deducen que dejarlos armados era lo mismo que proponer á que la guerra que buscaban fuese mucho mas sangrienta y desastrosa. Este partido que quiso conducir las cosas por el camino de la guerra, debió prever, que el Gobierno que defendia las instituciones contra que se revelaba, no le dejaría las armas en la mano para que hiciera mas mortifera la lucha, y que por lo mismo el camino que adoptaba era el peor. Lo desarmó, pues, el Presidente en parte, porque muchos no entregaron los fusiles; pero no fué para sacrificarlo, sino para ver si podia hacerlo obediente: lo desarmó como se le quita á un niño ó aun loco un puñal, una navaja de afeitar, ó una pistola, y si los milicianos activos se encontraron desarmados el 24 de Enero, fué por su culpa, fué para bien de la capital, fué para ver si los coligados desistian de sus planes liberticidas. Esos milicianos no componian sino una muy pequena fraccion del pueblo, y ningun gobierno mucho menos uno republicano, se apoya sino en las mayorias. No tiene, pues, fuerza alguna la prueba del cargo contra el Presidente por ese respecto.

Por la ley de milicias todo venezolano entre 18 y 41 años de edad debe estar alistado, y como las cualidades de miliciano activo son escasas, es indudable que la milicia de reserva compone propiamente lo que se llama pueblo, y sabido es que no faltan en Caracas mas de tres mil hombres de esos. Con motivo de la guardia que se decretó la Cámara y del abuso que se cometió en la materia, se reunieron en la noche del 23 en el edificio del Congreso cerca de 300 hombres con todas armas, y ningun gobierno del mundo habria visto semejante reunion, sino como una faccion armada pronta á descargar un golpe. Sin embargo el General Monagas y el Ministerio evitaron en esa noche el rompimiento; pero si quisieron, porque debian quererlo, que el Gobierno apareciese respetable, y capaz de impedir cualquier tentativa, y fué con ese motivo que el Gobernador llamó al servicio parte de las milicias de la capital; las de Petare y otros puntos inmediatos vi-

nieron espontáneamente, con la noticia alarmante de lo sucedido la noche del 23. Si los corifeos de los facciosos no hubieran estado tan ciegos y tan comprometidos, habrian comprendido perfectamente bien por el aspecto de las calles y de las caras, que el sentimiento universal condenaba sus criminales tentativas ; pero ya he dicho que ellos no buscaban sino un rompimiento, y lejos de enseñarles nada lo que veian, supiraban por el momento del choque. Si asi pensaban los hombres que se decian inteligentes y que tenian que perder y que eran lo mejor de la sociedad. ¿ Como pensarian aquellos á quienes se dirijia como insulto el hecho de carecer de esas cualidades ? y entonces ¿ para que apelar al Presidente como factor de los sentimientos y acciones del pueblo ? La verdad es, que con excepcion de las casas oligarcas, no habia una en Carácas y sus alrededores en que no se desease la total destrucion de unos hombres que habian conducido la sociedad á aquel estado. En el parque no habia fusiles ni para la tercera parte del pueblo que ocurrió á las inmediaciones del templo de San Francisco armado con toda especie de armas propias, y si es cierto que el primer choque de la guardia de la Cámara fué con parte de una compañia armada con fusiles y un grupo de pueblo, tambien lo es que en aquel acto ocurrian en apoyo de sus compaños mas de tres mil hombres, que no estaban en aquel momento regimentados en compañias, ni tenian fusiles ; y que las compañias verdaderamente armadas se ocuparon en contener la irritacion general del pueblo, y en salvar á los mismos representantes conspiradores ; y no de otra manera se explica el poco número de muertos que hubo en aquel dia. El General Monagas veia venir la borrasca, y creyó que el mejor modo de evitarla ó de hacerla menos dañosa era organizar la milicia de reserva y tenerla dispuesta y subordinada : yo tambien lo creí y el resultado lo comprobó. Querer como se dice que esa milicia se hubiera empleado en hacer fuego al pueblo, y que el Presidente hubiese muerto defendiendo á los Representantes, era querer un imposible. El pueblo era la milicia y la milicia era el pueblo ; que estuviesen armados de este ó de otro modo, eso poco importa ; lo cierto es que no habia que esperar que un solo hombre del partido liberal no pensase en acabar con aquellos Representantes, y que se hizo una cosa extraordinaria, cuando se consiguió que los muertos fuesen tan pocos. ¡ Graciosos locos ! estaban provocando el pueblo á la guerra, querian fusilar al Presidente, y luego, la indignacion del pueblo se la atribuyen al Presidente, y quieren que este vaya á hacer fuego al pueblo, á hacerse matar y á esponer la sociedad, para salvarlos del peligro que ellos mismos buscaron ; graciosos locos ! ¿ En que país del

mundo se habrian combinado las cosas del modo que lo hicieron los oligarcas y no se habrian visto los mismos resultados ? ¿ No dice el señor Revisor que *el fuego debe quemar la estopa, si se pone en medio de ella* ? Solo unos hombres que pudieron cegarse hasta el punto de no ver que provocaban una guerra de un décimo de la poblacion contra los otros nueve décimos, y que pudieron concebir que semejante guerra era lo mejor que pudiera hacerse en beneficio de la patria, solo hombres semejantes, digo, podian haber dudado que tenian encima todo el pueblo al mismo instante que se anunciase el principio de sus operaciones liberticidas ; y luego para desfogar su impotente rabia le atribuyen al Presidente lo que ellos mismos provocaron y puede decirse que organizaron. El Presidente no se empleó sino en moderar el ardor del pueblo, en inspirarle confianza en sí mismo y en las medidas de la Administracion, para que no se exasperase, para que le oyese, y á su vez confiase en el Presidente ; este no tenia para que organizar, ni mandar, ni preparar nada contra el Congreso : los representantes sabian que estaban en pugna con la masa entera, compacta y alarmada de la poblacion y hacian alarde de despreciarla : el momento del choque debia llegar, ellos lo sabian y lo deseaban, y lo peor que pudiera haber hecho el Presidente era haberse lanzado á contrariar por la fuerza ó con violencia el torrente popular. ¡ Desgraciada Venezuela si tal cosa hubiese sucedido ! El hecho de que una compañía con fusiles y sus oficiales á la cabeza, hubiese sido la primera en chocar con la guardia de la Cámara, no prueba que hubiese sido mandada ni de modo alguno instigada por el Presidente ; si esa compañía no lo hubiese hecho, lo habria ejecutado cualquiera de las que habian sido llamadas al servicio para dar garantias á la sociedad contra la anarquia, y contra las tentativas criminales de los facciosos. Aquella compañia obró como cualquiera otra, como la masa entera de la poblacion, por su propio instinto, por su propia seguridad : á ese punto condujeron las cosas los corifeos de los oligarcas. ¿ A qué vienen pues ahora á hacer cargos al Presidente ? Hagánselos á sí mismos, y lleven la pena de su locura y de sus ciegas pasiones.

Compendiando pues lo dicho, quedará demostrado para el que reflexione un poco y para la imparcial historia, que el Presidente no tuvo parte alguna en el hecho del 24 de Enero con las siguientes razones: primera, los hechos parecen indicar que si el Presidente hubiera tenido alguna parte en el ataque al Congreso solo habria sido para intimidarlo, puesto que él mismo y sus amigos salvaron á muchos representantes, aun de los mas encarnizados enemigos personales del Presidente ; pues bien, ese mismo

efecto se habria conseguido con solo haber permitido que en la noche del 23 hubiesen sido desalojados por la fuerza del edificio del Congreso los hombres armados que allí se habian reunido : la cosa habria sido legal, muy legal, no habria aparecido atacado el Congreso, y él sin embargo habria quedado intimidado ; pero como el Presidente no tenia ningun proyecto de ataque, ni de intimidacion, contuvo esa noche el ardor del pueblo, llenando en ello lo que creia su deber ; y por desgracia el hecho de haberlo logrado esa noche, demostró al pueblo que tenia que desobedecer al mismo Presidente, si queria impedir que los conjurados realizasen sus proyectos, que no eran solo contra el Presidente, sino muy principalmente contra el pueblo : segunda, es un hecho cierto, y el mismo Sr. Revisor lo confiesa, que la idea de volver á reunir el Congreso el 25 fué posterior al hecho del 24, luego no habia en la administracion plan de ataque contra el Congreso ; porque no se concibe, como pudo organizarse el ataque para disolverlo, sin que se hubiese calculado lo que se hsria despues : tercero, si hubiese habido algun plan, habria entrado sin duda en él, el deshacerse de los personales enemigos del Presidente y fueron estos cabalmente los que él mismo y sus amigos salvaron ; y cuarto finalmente, ¿por qué achacar al Presidente una cosa que los mismos oligarcas confiesan que estaba en el ánimo de la masa entera de la poblacion ? ¡ Solo por qué muchos de los que concurrieron al ataque tenian fusiles y estaban organizados en compañías ? Y es acaso la primera vez, ó de alguna manera extraño, que milicias interesadas esencialmente en el éxito de un movimiento hayan obrado contra el querer de las autoridades ? Es pues de todo punto injusto y falso el cargo que se hace al General Monágas de haber mandado atacar al Congreso. La historia no ha hecho al emperador Alejandro el cargo de haber mandado asesinar á su padre ; no obstante que supo y no pudo impedir que sus amigos hiciesen el movimiento de que resultó asesinado ; movimiento destinado á destronar al padre para coronar al hijo.

III.

PÁEZ.

Cada vez que se juntan en mi ánimo las ideas de Páez y de su rebelion sufre mi espíritu una pena inexplicable ; porque yo fuí despues de 1831, verdadero amigo de este hombre, no obstante sus defectos, yo le veia como un monumento de gloria cívica para mi patria, y yo esperaba que su nombre pasase á la posteri-

dad como el del fundador de la libertad civil en Venezuela. Algunas veces tuve que sufrir por lo que me atrevia á escribirle, diciéndole lo que yo creia la verdad en las circunstancias; pero nunca me arrepentia, porque animado él de espíritu patriótico sabia al cabo dar á mis palabras el verdadero sentido que tenian; franco y quizás no agradable, pero amistoso y patriótico. Mas por desgracia un hombre de carácter violento logró adquirir sobre el ánimo de Páez una influencia tal, que le hizo sordo á toda especie de reflexion, é incapaz de dar ascenso á otro cualquier consejo que no estuviese de acuerdo con el modo de ver de aquel mentor. La rebelion de Páez contra la patria que él habia ayudado á crear, contra las instituciones que él habia ayudado á establecer ha roto los vínculos que nos unian, y sus proclamas y publicaciones en su defensa, y contra el Presidente de la República y la administracion á que yo he pertenecido, me autorizan para tenerle y reputarle como el enemigo público mas temible que ha tenido jamas Venezuela, y tratarle sin ninguna especie de consideracion. Con pena pues, pero constreñido por uno de los mas graves deberes que puede tener que desempeñar un hombre público, estoy en el caso de hacer frente, en cuanto de mí dependa, á sus criminales tendencias: la patria será la única que gane en tan enojosa contienda, y esto basta.

Yo sé que existen varios relatos históricos de personas altamente respetables, que publicarán algun dia la verdad sobre la parte histórica de Páez en los años de 1815 á 1821: ellos son de tal manera caracterizados que indudablemente fijarán la creencia de la posteridad sobre muchos hechos atroces y de todo punto injustificables de que hace mucho tiempo que se le acusa en silencio, y que en los últimos años ha publicado la prensa; yo me abstengo de emitir opinion sobre ellos; porque, á la verdad deseо, que el hombre que ha presidido los destinos de mi patria con mi voto por dos ocasiones, no aparezca culpable de semejantes crímenes, y no teniendo los suficientes datos para formar juicio, creo que es el partido que deben tomar los hombres que no quieran llevar la nota de injustos. Lo que puede decirse de cierto sobre esa época de su vida es, que capitaneó con gloria los restos dispersos del patriotismo que mandó por algun tiempo en jefe, y despues bajo las órdenes del Libertador, sin dejar de ser con este un soldado voluntario, que mas de una vez le faltó á la obediencia y le causó graves disgustos; y que con su valor y maneras populares supo grangearse el aprecio y el respeto del ejército de Apure en términos que el Libertador creyó que no podria conservar el orden en Venezuela sino teniendo muy grato á Páez. Este conoció bien el juicio que se formaba de él, y creyéndose

un hombre necesario, se constituyó aquel jefe altanero y orgulloso que hizo lo que quiso en Venezuela desde 1821 hasta 1829. Verdadero militar, mimado ignorante y desarreglado era temido de todos los ciudadanos honestos y pacíficos, y pueden referirse por docenas las anécdotas de su conducta escandalosamente relajada y de su tiránica dominación : los hombres desalmados y capaces de cualquier crimen eran los queridos de Páez y los hombres de letras, de buena educación ó buenas costumbres, sino se mantenían apartados de él, los miraba con desconfianza y de reojo, cuando no los hacía sufrir desdenes ó otra especie más dura de tratamiento. Recordaré toda mi vida un encuentro que tuve con un hombre de lo mas respetable de nuestra sociedad en los corredores de la Universidad de Caracas el 27 de Noviembre de 1829, un día después de haberse sancionado por el pueblo de esta capital la separación de Venezuela de la República de Colombia y el desconocimiento de la autoridad del Libertador. Aquel hombre patriota y previsor, que sabía que yo era partidario de Bolívar, se asombró al imponerse de que yo había tomado parte en la revolución, y no pudiendo ó no queriendo entrar en contestaciones conmigo sobre las razones que yo le alegaba para justificar mi conducta, me dijo por toda respuesta contra cuanto yo le pudiera decir, aludiendo á Bolívar y á Páez : *no lo dude U. mi amigo, saldrán UU. de Sancho y caerán en Algodete*; tal era la opinión que se merecía Páez entonces por todos los hombres buenos de Venezuela. Su conducta toda, sus hechos públicos eran los que la habían hecho formar. Su conocida ignorancia, hasta de las más simples nociones que son necesarias en un hombre público, no era lo que podía justamente objetársele, sino su falta de sujeción á toda regla civil ó moral y las claras tendencias á organizar una oligarquía militar, tanto más tiránica, cuanto que no era el mérito el que decidía de la elección de los hombres destinados á oprimir. Si se negare la exactitud de este boquejo ocurriré á la inextinguible fuente de sus hechos de aquella época, y estoy seguro de confundir al que tal intente. Muchas veces se le ha hecho el cargo de ser la causa de la destrucción de Colombia por su fea e injustificable revolución militar del 30 de Abril de 1826; pero yo no se lo haré así; porque en mi opinión Venezuela no podía ser feliz bajo aquel régimen; sino que lo haré moralmente responsable de la tendencia á revoluciones que desde entonces se ha observado entre nosotros por el funesto ejemplo que dió Páez en aquella ocasión: hubiera él dado el de obediencia al Gobierno, y Venezuela quizás fuera hoy verdaderamente feliz, habiendo logrado un mejor sistema de gobierno por el camino legal que la Constitución de Cúcuta anchamente designó: el ejemplo de aque-

lla revolucion fué funestísimo y es quizá el verdadero origen de todos nuestros males. No continuare discurriendo sobre ella, porque no quiero en este escrito traer á juicio al Libertador ; pero sí exijo al Sr. Revisor que manifieste cual es su concepto sobre el efecto moral que aquella revolucion haya producido en Venezuela.

- Sin embargo de todo, Venezuela confió sus destinos á Páez cuando se separó de Colombia ; pero no fué guiada de aquel sentimiento que en el Congreso americano en 15 de Junio de 1775, designó á Washington para dirigir la suerte de la Union : las razones fueron las mismas que habian guiado al Libertador para mimar á Páez como lo mimó ; y son en compendio las siguientes : primera, una revolucion que podia acarrear una guerrapedia un jefe, y el que mas elementos materiales podia reunir al efecto era Páez : segunda, la mayor parte de los militares que habia en Venezuela estaban acostumbrados á no reconocer otra regla de conducta que la voluntad de Páez, y era preciso que fuese este el que se encargase de hacer entrar en orden á los que él mismo habia enseñado á vivir en desorden : tercera, se trataba de asegurar la suerte de la revolucion y todos los que conocian el carácter y las tendencias de Páez, deducian muy lógicamente que si no se encargaba á Páez de la dirección de la revolucion, la mas pequeña felonía que él podia cometer, era entregar todos los directores al General Bolívar el mismo contra quien se habia hecho : (1) 4.^a, suponiendo que el Libertador hubiera querido dejar en paz á Venezuela y no mezclarse en su organización, era tambien cierto para todos los venezolanos, que Páez no se sometería á ningun otro jefe, ni á ningun poder, y que si con él á la cabeza no se lograba la organización civil, con ningun otro podia intentarse, sin exponernos á una guerra civil sangrienta, que podria traer por resultado el despotismo militar : en una palabra, era un imposible fisico pensar confiar la revolucion de Venezuela á otra persona si no se queria aventurar el éxito ; y como por otra parte los directores de ella estaban seguros de sí mismos para cuando llegase el caso de imponer la ley al jefe, no vacilaron en la elección. Desmienta el Sr. Revisor estos asertos para acabar de hacer manifiesta su parcialidad.

Sucedió en efecto lo que se temia : instalado el constituyente, con una mano ofreció á Páez todo su apoyo para que continuase

(1) Es fama que hay en Venezuela un oficial de alto rango en la milicia, que recibió de Páez el encargo de ir á ofrecer á Bolívar que le entregaría la República, y que cuando el encargado llegó á Curazao supo allí la noticia de la muerte del Libertador. La historia pondrá en claro este hecho.

rigiendo la suerte de Venezuela, pero con la otra tuvo necesidad de sostener con fortaleza la brida para hacer entrar á Paez en el camino de lo que convenia á Venezuela. Por fortuna este tenia tres poderosos motivos para no hacerse indómito : el primero, el carácter de la mayoría del Congreso y su influencia en la República : el segundo, la existencia de Bolívar y de su partido ; y el tercero, su esperanza de continuar mandando : sin esta reunion de circunstancias es evidente, para todos los que saben la historia del constituyente y conocieron á Paez entonces, que no se puede afirmar que él hubiera sostenido las deliberaciones de aquel cuerpo. Si hubo pues algun patriotismo en su conducta de aquella época, es cierto que el temor y la esperanza fueron los principales resortes que obraron en su ánimo para someterse al regimen civil. No obstante yo no le despojaré de los méritos que contrajo entonces y despues por mas interesados que ellos fuesen ; pero si estoy autorizado para decir, echando una ojeada sobre toda su conducta, que el ponía en sus adentros como condicion del sacrificio que hacia, *que su voluntad habia de pesar siempre en la balanza del Gobierno tanto como él quisiese que pesase* ; y esta sola verdad, que puede decirse ya, que es un hecho histórico bastante comprobado, el mundo dirá que anula y destruye la gloria ú honor que por aquellos servicios debiera retribuirselo, así como de hecho ha destruido los bienes que de ellos dimanaron para la patria.

Yo repetiré en este lugar lo que dije en mi LIJERA CONTESTACION AL MANIFIESTO DE PAEZ por que estoy resuelto á sostener todos sus asertos ; á saber : "que habiendo sido Paez la verdadera " causa de la destrucción de Colombia, no entró de grado en la " senda del orden civil que se trazó Venezuela en 1830. No se " reveló contra el constituyente porque habría sido hombre per- " dido : el mismo Quintero lo sabe y sabe tambien cuanto costó " obligarle en Marzo de 1831 á que fuera á mandar el ejército en " aquella ocasión, porque él pretendía que se restituyera el fuero " á los militares. Existen sus comunicaciones anticonstitucionales " y existen muchos de los hombres que con Quintero escojitaron " entiblar la union federal de Colombia, para poder contener á " Paez y fué en vista de tales disposiciones que Paez se sometió. " Tambien es sabido en toda Venezuela cual fue la conducta de " Paez, con el Presidente de la República Dr. Jose Vargas en " 1835 y 1836. Sabemos que este hombre puro tiene escritos " apuntes históricos sobre el tiempo de su presidencia y en ellos " aparecerá que Paez con mil giros tortuosos demostró ser un sol- " dado desleal que solo procuraba su propia gloria á costa de la

“República y del hombre de quien se decia amigo (1) el Dr. Vargas tuvo que renunciar la Presidencia y contribuyó en gran manera á que tomase esta resolucion la conducta que Paez ob-servó con él. Hasta Soublette en las dos épocas que ejerció el Poder Ejecutivo tuvo que sufrir de la conducta de Paez no obstante que nada hacia que no se lo consultase: si los amigos de Soublette quisiesen decir la verdad ellos manifestarian, como tuvo que llorar ser Presidente, sometido á Paez. Estas son ver

(1) En consecuencia de estos conceptos publicó el Dr. José Vargas en una hoja suelta UNA RECTIFICACION concebida en estos términos: En el papel titulado, “Ligera contestacion al manifiesto de Paez publicado en Santomas,” y suscrito por el Sr. Acevedo se hayan estos conceptos: “sabemos que este hombre (el Dr. José Vargas) tiene escritos apuntes históricos sobre el tiempo de su Presidencia, y en ellos aparecerá que Paez con mil giros tortuosos demostró ser un soldado desleal que solo procuraba su propia gloria á costa de la Republica y del hombre de quien se decia amigo.” Esto ha dado margen para que se crea que he tenido ó tengo correspondencia ú otros documentos de aquél General que publicados mancillarian su conducta pública en aquella época. Por un respeto imprescindible á la verdad y justicia, y por mi propio honor debo declarar “que esto es absolutamente inexacto.” Caracas 14 de Setiembre de 1848.—JOSE VARGAS.—Yo repliqué en la misma fecha en los términos siguientes: “Yo no se si mis asertos pueden legitimamente dar margen á que se crea que el Dr. José Vargas tiene correspondencia ú otros documentos de Paez que publicados mancillarian su conducta pública en la época de 1835 y 1836; pero si así es, eso no es lo que yo he dicho. Las cartas y documentos de Paez que tenga el Dr. Vargas probablemente estan llenas de aquellas protestas de fidelidad y amistad que Paez le dirigia con frecuencia y todo será ostentacion de lealtad y patriotismo desinteresado. Yo no me he referido, ni podido referirme á esas cartas y documentos; porque el general Bolívar habia recibido y recibia mucas cartas semejantes de Paez y sin embargo él meditaba en Venezuela traicionarle, y el General Monagas tiene muchas de esas cosas escritas á tiempo que Paez urdia la conspiracion que estalló en 23 de Enero de 1848. Yo me he referido á la conciencia del hombre honrado, del hombre justo que yo he conocido y respeto en el Dr. José Vargas; á esa conciencia, á esa honradez y justicia es que apelo para que digan, si no es cierto que entre las grandes mortificaciones que sufrió el Dr. Vargas en su presidencia deben contarse las que le ocasionó la conducta de Paez en distintos casos, conducta toda en cierto sentido reprobable; que heria vivamente la delicadeza y reitud del Dr. Vargas. Despues que el Dr. Vargas cediendo sin duda á las exigencias de los encarnizados enemigos de su patria, se ha creido en el deber de desmentir uno de los comentos que se hacen de mi relato por un imprecindible respeto á la verdad y á la justicia que redunda en beneficio de Paez, el público y yo tenemos derecho á esperar por el mismo respeto á la verdad y justicia y en beneficio de la patria que vale mas que un TRAIDOR que el Dr. Vargas diga la verdad pura, sin disfraz ni reservas mentales, como el sabe decirlo sobre el contenido de mis asertos en la “Ligera contestacion al manifiesto de Paez” y sobre lo que ahora repito. La patria exige del Dr. Vargas esta anticipada publicacion de las impresiones y sufrimientos que por el respecto en cuestion sufrió en 1835 y 1836.—RAEAL ACEVEDO.—El Dr. Vargas no ha tenido á bien hasta ahora publicar nada mas sobre la materia.

“ dades que no saben todos con sus detalles, pero que la historia
 “ revelará con sus feos pormeouores en época no muy distante.
 “ Entre tanto sirva su anuncio para quitar la máscara hipócrita
 “ al hombre que ha pretendido dominar á todos los Presidentes
 “ de Venezuela y que por no haberlo conseguido con Monagas
 “ organizó una faccion para derribarle, haciendo complicar en el
 “ crimen á muchos representantes para que se viese el escándalo
 “ de una Cámara de conspiradores. Paez, pues, es el verdadero
 “ autor de la muerte de algunos Representantes y su sangre le
 “ cubrirá de oprobio en lugar de justificar su rebellion.”

La historia me ha enseñado un poco de la vida de los grandes hombres que han tenido la gloria de contribuir eficazmente á constituir á su patria de un modo permanente ó á trazarle una nueva senda que la condujeron con seguridad hacia la civilizacion y progreso, y en todos ellos resaltan ciertas virtudes morales y ciertas dotes de espíritu que son esencialmente necesarias en los hombres que están llamados á aquella gloriosa mision. Todos los que conocíamos á fondo á Páez y que nos alucinábamos con la creencia de que él fuera el hombre de Venezuela, nos preguntábamos pasito en aquellos años de ilusion : ¿ Quién se podia figurar que Páez había de ser el verdadero fundador de la libertad civil en Venezuela ? Envolviendo en esta pregunta que variaría en los términos, pero que en la sustancia era siempre la misma, la idea que todos teníamos de que no se le reconocian las virtudes y cualidades que debian constituir el hombre que parecia ser ; y todos nos admirábamos y bendecíamos á la Providencia que por tan raro camino había decretado la felicidad de Venezuela. Apelo á todos los oligarcas que han sido mis amigos, para que me desmientan, para que digan si no estoy refiriendo la verdad pura. Sin embargo me sucedió muchas veces, y creo que le sucedió tambien á todos los hombres pensadores, que un rayo de luz viniese á turbar los mas alegres pensamientos. Allá en los confines de la República en San Carlos de Rio-Negro, reconviiniendo de acuerdo con el Sr. Ayres, á un Sr. Diego Pino que vivia amancebado, teniendo abandonada su virtuosa esposa en San Fernando de Atabapo, me dió como victoriosa contestacion, que él creia que no podia ni debia hacérsele ese cargo, porque él veia que el primer hombre de Venezuela vivia del mismo modo, haciendo ostentacion de tal vida en la misma capital del Estado ; y á fé que la contestación fue bastante para que ni el Sr. Ayres, ni yo nos atreviésemos á tomar ninguna resolucion sobre la conducta de Pino, que á la verdad era causa de muchos males en Rio-Negro. Los hombres como el Sr. Revisor que saben que la felicidad, la dicha y el porvenir de las naciones se basan en el

buen régimen de las familias, en la moral doméstica, me contestarán si no se puede y se debe hacer á Páez con sobra de razon y de justicia el tremendo cargo de haber contribuido como cincuenta entre ciento á la desmoralizacion que se nota en Venezuela, amen del vejamen que sufría la sociedad avergonzada, ¡ tanto desarreglo en las familias, tanta joven perdida, tanto capital malgastado, tantas malas consecuencias domésticas y sociales que acarrea la conducta de un padre de familia como la de que me lamentó ! ¿ No le toca á Páez la responsabilidad de la mitad ? ¿ Y por qué extrañar todos los demás males que nos aquejan y nos alarman ? Idénticos raciocinios se podian hacer con igual fundamento sobre el juego que corrompe y arruina una parte considerable de nuestra sociedad, sobre el poco respeto á la religion y á sus saludables preceptos por cuyo abandono, y puede decirse desprecio, al considerar uno nuestra sociedad fuera de los principales pueblos, llega á temer que marche hacia el estado salvaje, y sobre la falta de justicia y templanza que seria muy fácil marcar en infinidad de actos de toda la conducta de Páez.

Todo, todo lo soportaba resignada la triste Venezuela en cambio de la libertad civil, de la práctica de los principios republicanos que se le decia serian la consecuencia de lo que reputaba su pasadera humillacion. En 16 años el momento de la prueba no habia llegado, aquel momento en que Washington vió elevar al segundo puesto del estado á un antagonista suyo, por no decir á un enemigo, á Tomas-Jefferson. Aquel hombre inmortal el primero y quizá el único en la extension de los tiempos, sabia que Jefferson seguia una política contraria á la suya, que le habia hecho cargos que él no merecia, y en cierto modo atribuídole planes antirepublicanos que él no tenia, y sin embargo por lo mismo que él habia ejercido la presidencia por dos períodos, por lo mismo que él tenia un partido poderoso, adoptó el silencio y la separacion absoluta de la política, para dejar completa libertad á la nueva administracion para hacer verdaderamente efectiva la práctica de los principios que él habia ayudado á plantear, para que no se agrupasen á su lado sus partidarios, y se diese motivo á la mas ligera sospecha de que él pretendia de manera alguna, no digo imponer sus deseos á la administracion, pero ni aun manifestar siquiera que las medidas de esta le desagradaban. ¡ Y qué hizo Páez cuando la elección de un hombre que no era de sus criaturas se hizo necesaria ? Empezó por aparentar que no apoyaria ni contrariaría candidato, para tener tiempo de conocer á quien se inclinaría la opinion, y manifestó poco despues que apoyaba al General Monágas, para que sabiéndolo este fuese dócil á prestarse á concertar con él lo que convenia á sus intereses. Dígolo así por

lo que despues he visto pues yo no le habria llevado á mal que hubiese tratado de influir en bien de la patria, no obstante el ejemplo práctico que acabo de citar. Su grande interes era saber como pensaba el General Monágas sobre la vida ó muerte de Guzman, y hasta que no supo que opinaba por la *muerte* no quedó decididamente resuelto á empeñar su influencia en el éxito de la elección.

Yo he dicho en mis *apuntes* y debo repetir ahora: "el General Monágas que no comprendia que se pretendiese matar un hombre solo porque lo queria un partido que lo designaba como víctima necesaria, partido á cuya cabeza estaba Páez, y que veia desde léjos las cosas, juzgaba segun lo que la prensa publicaba, y reputaba á Guzman como el hombre mas criminal que haya tenido Venezuela y su lenguaje debia ser consecuente á sus juicios. Habia visto á Páez sosteniendo al Gobierno, sabia que apoyaba su candidatura, recibia de él cartas lisonjeras, no podia pues, expresarse sino en términos que debian parecer muy gratos á Páez y los comisionados debian referirle lo que habian oido. Todo esto era natural, y no obstante la suspicacia de Quintero y de muchos oligarcas de Caracas que se alarmaron por no haberse realizado las entrevistas, como la necesidad los apretaba se decidieron al fin á tirar un dado y á votar por Monágas. No era en el Presidente que elegian en quien creian poner las riendas del Estado, sino en Páez á quien juzgaban capaz de fascinar á Monágas y de hacerle plegar á todos sus caprichos. No era Monágas el Presidente por quien votaban, era por Páez, y todo lo que han escrito, atribuyéndole al Presidente falta de fe y de consecuencia porque no siguió las ideas del partido que lo eligió, es sin ningun género de fundamento; porque bien sabia Monágas que ellos no habian querido libremente elegirle, sino que forzados á escoger entre hombres que no eran de su odiada comparsa, se inclinaron á aquel que les pareció que seria mas manejable por Páez; de manera que la misma elección que hacian de Monágas era un nuevo insulto que á este inferian y una prueba mas de que no pensaban en la patria, sino en continuar su abominada dominacion. Digan lo que quieran, aleguen lo que les dé la gana, esta es la verdad desnuda de todos los adornos con que se ha querido vestirla y no es tan lerdo el General Monágas, como ellos se imaginan para que no lo comprendiese. Para comprobar este relato, si es que necesita prueba, basta citar hechos en extremo notorios y que de ninguna manera pueden negarse, y sean: primero, el interes que se tomó porque Monágas se avistase con Páez antes de la elección y el sumo desagrado con que recibieron las noticias de que no se realiza-

„ban las entrevistas: segundo, las misiones con el mismo fin y
 „con el de saber los pensamientos de Monágas: tercero, el gran-
 „de aparato con que se preparó la entrada de Páez en la capital
 „el 7 de Febrero de 1847, apareciendo como un hombre superior
 „al Gobierno, al Presidente electo y el único y exclusivo sosten-
 „de la patria y de las instituciones: cuarto, la conducta subse-
 „cuente de Paez que se situó en la Guaira con Quintero para
 „sondear al Presidente al llegar y alejarle todas las personas que
 „no fuesen de la comparsa del club dominador: cerca de un mes
 „estuvo en este asecho, no obstante que sus deberes como Gene-
 „ral en Jefe del ejército que obraba contra Rangel, le llamaban
 „á otra parte: quinto, lo que se hizo luego que llegó el Presiden-
 „te: vergüenza daba ver como unos pocos hombres pretendieron
 „apoderarse del primer magistrado de una República, y oírlos co-
 „mo se lisonjeaban de que no haría, sino lo que ellos quisieran:
 „sexto, el ministerio que de este modo alcanzaron que nombrara
 „el General Monágas, ministerio rechazado por la gran mayoría
 „de la República, por muchos de los mismos oligarcas, por ese
 „mismo Soublette, por ese mismo Doctor Alegria y tantos otros:
 „séptimo, el plan que Quintero y Páez desarrollaron en las Cá-
 „maras para restringir el sufragio popular y colocar á Páez de
 „General en Jefe de las milicias hasta independiente del Poder
 „Ejecutivo.”

¿No vé el señor Revisor en todo esto los graves motivos del
 24 de Enero, y de que no se puede prescindir al considerar este
 hecho? Pues sería necesario que yo repitiese aquí todo lo que di-
 je en mis APUNTES refiriendo los hechos que comprueban la cons-
 piración de Paez antes del 24 de Enero. Entienda el señor Re-
 visor por reproducido todo aquel relato, y hágase cargo de todo
 en su contestación, porque si así no lo hace yo entenderé que elude
 de la discusión. Yo he probado allí, entre otras cosas: “que des-
 “conociendo Paez los grandes deberes que tenía para con la pa-
 “tria, no reconoció otros, sino los que le asegurasen el poder, cual-
 “quiera que fuesen los medios de que tuviese que valerse, y ha
 “sido el principal autor de todos los males que afligen hoy á la
 “República, y que con tan réproba y criminal conducta ha des-
 “virtuado de todo punto sus antiguos y buenos servicios, ha en-
 “negrecido y afeado sus glorias, se ha cubierto de un baldón tal
 “que no podrá separarlo de su nombre en la posteridad, y ha pro-
 “bado que sobraba razon á los que ha mucho tiempo le acusaban
 “de querer mantener en el ejercicio de la autoridad pública una
 “intervención é influjo constitucional y extra-legal;” y ahora
 encontrará también probado en este escrito el señor Revisor, que
 habiéndose visto la desgraciada Venezuela en la dura necesidad

de confiar sus destinos á un hombre, que no habia tenido otra habilidad que la de hacerse temible hasta el punto de que se creyese perdida la patria, si no se le hacia el encargo, y habiendo él ejercido el poder por 16 años, es ese hombre el que debe responder del estado en que se entregó al General Monagas la República, haciendo vincular su salvacion en la sangre del mayor enemigo que Paez haya tenido y candidato para la Presidencia de una parte considerable del pueblo en oposicion al mismo General Monagas ; y encontrará igualmente que la idea que ha tenido de Paez es absolutamente inexacta, formada por la tolerancia con que la República soportaba á un hombre, sin educacion, sin principios, sin moral y sin mas que un prestigio militar adquirido á fuer de disoluto, amenazante y desobediente.

El señor Revisor nos viene con la noticia fresca de que *Paez tiene las simpatías de todos los hombres justos, y entre estos las de los americanos del Norte que saben apreciar los hechos y sus motivos*, y es porque el señor Revisor dice lo que le parece que es, no lo que sabe. Entre los americanos del Norte no conocen á Paez sino los miembros del Gobierno general por los informes de su Encargado de Negocios y los cuatro comerciantes que están relacionados en negocios de comercio con oligarcas y facciosos de Venezuela : los demas, la nacion entera, saben tanto de Paez y aun podria decir de Venezuela, como de los habitantes de la Luna. Tome el señor Revisor el libro titulado : “*The american almanac and repository of useful knowledge for the year 1849*” impreso en Boston en Noviembre del año de 1848, casi á los dos años de la Presidencia del General Monagas, y á fin del año mas ruidoso de Paez allá en el Norte, y á la página 314 bajo el rubro ‘*Estados americanos, Repubblicas del Sur-américa*,’ encontrará el cuadrito siguiente :

Nombres.	Poblacion.	Capitales.	Presidentes.
República-Arg. ^a	1.000.000	Buenos-Aires.	Dn. Juan M de Rosas.....
Perú.....	1.700 000	Lima.....	General Gamarra.....
Nueva Granada	1 931.684	Bogotá.....	Dn. Tomás C. de Mosquera.
Bolivia.....	1 030.000	Chuquisaca..	General Ballivian.....
Chile.....	1.200.000	Santiago.....	General Bulnes.....
Venezuela.....	9º0.000	Caracas.....	General Paez.....
Ecuador.....	600.000	Quito.....	
Paraguay.....	300.000	Asuncion.....	
Uruguay.....	150.000	Montevideo.....	Fructuoso Rivera.....

Así es como conocen á Paez y á Venezuela los americanos del Norte por conducto de uno de los libros mas acreditados y mas difundidos en toda la Union. Cese, pues, el señor Revisor de hablarnos de las *simpatias que todos los hombres justos, entre ellos los americanos del Norte, tienen por Paez.*

IV.

EL 24 DE ENERO.

He dicho y se concebirá sin dificultad que el 24 de Enero no puede considerarse aisladamente; y así como cualquier hombre sabio y despreocupado que hubiese conocido bien á Páez y á Venezuela de 21 á 46, habría podido pronosticar, que necesariamente llegaría un dia en que se revelase contra su patria, y que él no podía ser en ningun país del mundo el fundador de la libertad civil; así otro cualquiera habría podido predecir que estaba en la naturaleza de las cosas, y que era una consecuencia forzosa de toda la conducta y maniobras de los corifeos del partido oligarca, que llegase un momento en que el Congreso fuese desconocido por el pueblo, y en que tal desconocimiento pudiese tener consecuencias de muerte. Yo me esforzé en demostrárselo á muchos de los Representantes, obrando simplemente como patriota, y como amigo de los mismos con quienes hablaba; pero suponiendo ellos para contestarme, lo mismo que en su mente no admitian, *que la sociedad y sus espíritus* estuviesen en estado normal, unos la daban por increparme que yo les dijese la verdad, que yo les pintase la sociedad tal cual estaba, atribuian otros mis pasos á miedo de la Administracion y á tendencias á intimidarlos, y otros se ponían de mi parte, aparentaban creer lo que yo les decía y me engañaban miseradamente; y el hecho es, que la mayoría, animada del espíritu de los corifeos oligarcas y alucinada con el prestigio del jefe Páez, había entrado ya en la senda facciosa que aquellos habían trazado, y apoyándose en el pretexto de que el Presidente había infringido la Constitucion y de que los Representantes tenían por ella el derecho de acusarle y suspenderle, iban directamente á conferir á Páez un poder dictatorial y á obrar en consecuencia como las circunstancias indicasen; pero con la vista fija en un sistema que quitase á la mayoría el derecho de gobernarse. Yo estoy autorizado para decir que esto es así, porque *yo he conocido intimamente* la opinion de muchos, por no decir de todos aquellos corifeos, y puedo presentar pruebas de ello, y porque hay una larga serie de hechos que corroboran ese juicio, hechos que ya he cita-

do y de que prescinden el Sr. Revisor y Páez, siempre que tratan de la materia.

He bien, pues ; un congreso se reunió, cuya mayoría, reconociéndose miembros de un partido que había tenido el poder y que ya lo había perdido, resolvieron obrar en los intereses de ese partido y no obrar por caminos trillados, por caminos de armonía que condujesen á resultados de avenimiento é inteligencia entre los partidos, sino por caminos que pusiesen las armas en manos de un jefe que ellos creían capaz de dominar la República. U. mismo ha dicho, Sr. Revisor, que : "ha habido Congresos entre nosotros que solo se han reunido para aprobar los actos mas escandalosos de los usurpadores de la autoridad suprema, las mas horribles conspiraciones, las mas descaradas infracciones de las constituciones de los Estados, LOS ATENTADOS MAS GRANDES CONTRA LA SOBERANIA ó contra la gloria de la Nación : que ha habido congresos que solo se reunieron para hacer leyes que tuviesen efecto retroactivo, leyes de proscripción y de confiscación que estaban terminantemente prohibidas por los pactos primitivos de sus repúblicas, leyes que solo tuvieron por objeto aumentar la riqueza de ciertas familias, ó de ciertos hombres determinados" y si esto ha sido así, como por desgracia es verdad. ¿ Estarian exentos los oligarcas de Venezuela de haber formado un Congreso tal ? ¿ Por qué puede U. dudar, que hubiese un Congreso que, compuesto en su mayoría de miembros exaltados de un partido orgulloso y destronado, se adunase con un jefe de prestigio para abusar del poder que se le confirió, y obrar en el sentido de los meros intereses de ese partido, propendiendo á acusar y suspender al Presidente legal, para que recayese el mando de las armas y por consiguiente del país en aquel jefe, y fuese entonces fácil el desarrollo de sus planes ? ¿ Ignora U. que muchos corifeos de ese partido eran miembros del Congreso, y que sus publicaciones por la imprenta, sus hechos y sus palabras en todas partes, comprueban la existencia de ese plan ? ¿ No deben ser los congresos los representantes de la opinión de la mayoría de la Nación, en lugar de *no ser mas que unos hombres de partido*, como U. reconoce que han sido muchos congresos americanos ? ¿ No deben obrar conforme á la opinión de esa mayoría, y de ninguna manera en los intereses exclusivos de un partido ? ¿ Por qué, pues, extraña U., que buscando ese Congreso la colisión entre partidos, la encontrase ? Solo porque se llamaban *representantes*, partidarios de Páez ? ¿ Y no nos dice U. en su prospecto que *U. no defenderá los partidos personales* y que *no entiende por liberalidad las pasiones agitadas por los intereses de partido* ? Y digo se llamaban *representantes*, Sr. Revisor, porque aquí conviene que

yo exponga como miraba el pueblo todo de la provincia de Caracas á los que le representaban en el Congreso ; y lo que digo de la provincia de Caracas puede decirse de otras provincias. Son hechos constantes Sr. Revisor, en que deben convenir Páez y todos los oligarcas, que la gran mayoría de los sufragantes de quince cantones de aquella provincia, con exclusion de Orituco, *era liberal*, y que esa gran mayoría, no renunció como otras veces, á su derecho de sufragio, sino que concurrió á votar; y sin embargo es otro hecho, que la mayor parte de los electores que compusieron el Colegio Electoral de 46 era de *oligarcas*, y que por consiguiente los representantes resultaron todos oligarcas. ¿ Cómo sería ese milagro Sr. Revisor ? Páez y los suyos contestan, *sea como fuese*, el *hecho* es que ellos eran representantes de la Nación ; y el pueblo repone, no podemos admitir ese, *sea como fuese*, porque tambien es otro *hecho* que la gran mayoría del pueblo era liberal y que toda ha votado, y si no son una farsa las tales elecciones, y no hay crímenes de por medio, los electores y representantes debían ser *liberales*, y el pueblo no puede reconocer á esos tales representantes por sus verdaderos representantes. ¿ En qué quedamos, Sr. Revisor, á quien nos atenemos ? Yo le diré á U. que el pueblo tiene razon, porque hubo muchas intrigas y hechos públicos que despojaron á electores populares de su carácter, y hubo tambien manejos ocultos y criminales que no se han publicado, pero que *son hechos*, y por los cuales en dos cantones que juntos daban diez y ocho electores se alteró el resultado de la votacion, y en lugar de salir diez y ocho electores *liberales*, salieron diez y ocho *oligarcas*; repito que son hechos y que puedo citar personas y lugares, y que los saben Páez, Quintero y comparsa. Pues bien, el pueblo no lo sabia todo, pero si veia los resultados, y no podia menos que atenerse á su juicio y decir que aquellos no eran sus electores, ni sus representantes. Si estos, tales como estaban constituidos, hubiesen obrado en el sentido de la mayoría ; si siquiera, ya que conocian que flaqueaban en la basa, hubiesen procedido en un sentido de paz, de armonía, de avenimiento, todavia el pueblo los hubiera tolerado ; pero no, Sr. Revisor, no se contentaron con tener el poder legislativo, con el cual si se hubieran conducido con prudencia hubieran podido traer los partidos á inteligencia racional y hacer mucho bien al país; sino que se propusieron obrar como he dicho en el sentido extremado de su solo partido, y en el de un poderoso acostumbrado á que su influencia gobernase la tierra, y no podian esperarse otras consecuencias que las que se han visto, ú otras semejantes. ¿ Por qué admirarse de ellas ? ¿ No quema el fuego á la estopa cuando se pone en medio de ella ? Lo que debe

admirar es que los hombres que se dacion *inteligentes*, *lo mejor de la sociedad* los que tenian que perder, &a., &a., hubiesen concebido posible gobernar una República como Venezuela con la fuerza y el terror empleados contra la gran mayoría de la Nación. No prescinda U. Sr. Revisor de estos hechos y de estas observaciones cuando trate del 24 de Enero, y entonces verá como por medio de su lógica será fácil que nos entendamos.

Sr. Revisor. los actos del 24 de Enero no son la consecuencia de la instigacion de unos pocos interesados en amedrentar al Congreso: esos actos los preveian hasta los muchachos de las calles de Carácas y solo los oligarcas, aparentaban no creerlos por que los deseaban: esos actos tuvieron lugar á pesar de *esos pocos* á quienes U. se refiere y son actos del pueblo de Carácas; pero U. añade: *¿quién ha dicho que el pueblo de una ciudad tiene el derecho de juzgar á los representantes de todos los pueblos?* Y cuando tal derecho hubiese, *¿quién es el hombre culto que puede confundir el derecho de juzgar con el crimen de asesinar?* Confieso que no descubro en el Sr. Revisor al hacer esas preguntas al hombre imparcial, despreocupado é instruido con quien yo quisiera contender; porque tales preguntas aplicadas á Venezuela y al hecho del 24 de Enero, corresponden esclusivamente á los hombres de un partido, á los secuaces de Páez, ciegos por la pasion, fanatizados ó criminales? Los pueblos en la verdadera acepcion de la palabra Sr. Revisor, sabe U. y sabe todo el que tenga sentido comun, que no pueden obrar como un individuo ó una corporacion, y mucho menos si están esparcidos sobre una vasta extension de territorio de tardías y difíciles comunicaciones como el de Venezuela. Ellos adoptan ciertos principios, se ponen de acuerdo en ciertas ideas que han de servir de basa á su conducta y obran en consecuencia, como pueden obrar los pueblos, tomando la iniciativa aquel á quien le toque segun las circunstancias, y adhiriéndose los demas á medida que van conociendo los sucesos; y si esto no es así respóndame el Sr. Revisor: *¿quién dijo á Páez que el pueblo de una ó dos cabeceras de canton tenia el derecho de interpretar los actos del Congreso del 25 y 26 de Enero, de juzgar al Presidente de toda la República y de resolver confiar lo que llamaba la salvacion de las instituciones á un ciudadano que no tenia ningun carácter legal?* *¿Con qué Paez si podia tomar la voluntad de unos pocos por la de toda la República, y el pueblo de Caracas no podia juzgar que la opinion de la mayoría de la República apoyaria la suya?* En tales contradicciones solo incurren. Sr. Revisor, los hombres parciales. La verdad es, Sr. Revisor, la verdad desnuda como la consagrará la historia, que Venezuela por el modo con que la habian

conducido por diez y seis años había fallado contra esos conductores, y que estaba resuelta á sacudir su dominacion por las buenas ó por las malas ; que ellos habian sido tan *torpes*, que no solo habian dejado llegar las cosas á ese estado, sino que en el ultimo año, cuando ya la opinion estaba uniforme y decidida en su contra, habian combinado un plan en que entraba el abuso del poder legislativo que ejercian, para que la República les continuase sometida á la manera que ellos lo quisiesen ; que la República lo comprendió, y que al saber el hecho del pueblo de Caracas, que trastornó aquel plan, lo aprobó, y le prestó su eficaz apoyo, sin curarse de que, si para contener á los representantes facciosos, sucedió ó no que algunos de ellos muriesen, ó dejases de morir otros.

Los historiadores de Venezuela compañeros de Codazzi, por cierto no parciales contra Páez, dicen á la página 140 del tomo 2.^o lo siguiente con referencia al origen de la revolucion militar de Paez en 1826, que acabó con la República de Colombia. “Frustado así el intento de comprometer el vecindario, se ocurrió del fraude á la violencia, de la amenaza al crimen. Era preciso realizar el pronóstico de que sobre-vendrían desórdenes : “era necesario inspirar terror y arrastrar la voluntad, ya que no se había logrado la persuacion ; y así fué que sin detenerse en los medios se recurrió al atroz arbitrio de asesinar á tres infelices cogidos al acaso para el sacrificio cuyos cadáveres se arrojaron despues á la puerta de la municipalidad y se cometieron varios robos, &a., &a.” Para asegurar Paez el éxito de una rebelion empieza dando un ejemplo de asesinatos calculados por motivos políticos en personas extrañas á la política, inocentes, indefensas y hasta dormidas ; y sin embargo nadie ha preguntado aunque la pregunta venia y viene á propósito. *¿Quién es el hombre culto que puede confundir el atentado de rebelión con el crimen de asesinar ?*; y el Sr. Revisor para justificar el reciente alzamiento de Páez, no cesa de hacer aspavientos con la muerte de algunos representantes, que no fué, ni pudo ser calculada, que fué el resultado casual del hecho de un pueblo en defensa de sus derechos, resultado que debió ser previsto por todos y cada uno de los que lo provocaron y desearon. *Dios como dice el Sr. Revisor, no puede hacer q'e lo malo sea bueno, porq'ue pudiendo hacer semejante diablura, destruiría la esencia de las cosas, que son malas ó buenas por su naturaleza* ; pero Dios deja que las causas produzcan sus efectos, y no impide que los antecedentes acarreen sus necesarias consecuencias. Por eso es que un hombre como Paez con sus orgias, su inmoralidad, su orgullo y su ignorancia no pudo, en 26 años de influjo eficaz sobre la suerte

de esta tierra, aunque cooperaron con él algunas veces casi todos los hombres buenos de ella, hacer otra cosa que la horrible amalgama de odios, pasiones, persecuciones y miseria, en cuya forma se le entregó la República al General Monágas; y por eso fué muy natural que se debiese á este hombre benéfico y querido del pueblo que la conducta toda de los corifeos y secuaces del partido oligarca no hubiese acarreado la muerte de muchos mas representantes el 24 de Enero.

Paez se nos presenta ahora dándonos la noticia de que *el torpe egoismo y la mala ambicion* son las verdaderas causas de los males de Venezuela, y yo sin negarle el aserto, porque puedo probarle que ese egoismo y esa ambicion existieron en él y muchos corifeos de su partido, convido al Sr. Revisor á que investigue conmigo imparcialmente, que razones políticas, filosóficas y morales ha podido haber para que la dominacion ó el influjo poderoso de un hombre sobre esta pobre tierra por el espacio de 26 años, no haya producido otra cosa que aquel estado en que se entregó la República al General Monagas. Pero cuente el Sr. Revisor con que no le admito, segun acabo de decir, lo del *torpe egoismo y de la mala ambicion*, sino en Paez y los principales de los suyos; porque el que gobierna, y tiene todos los medios de la sociedad para hacer su bien, es el que, en el curso ordinario de las cosas, con tiempo bonancible, poder suficiente y Congresos disponibles debe responder de los resultados, y porque la experiencia de los siglos ha enseñado que cuando un hombre y un partido gobernan un pais como Paez y el suyo gobernaron á Venezuela, si el pais no progresa y prospera, si el orden y las prácticas saludables no se aclimatan, la culpa ó el verdadero origen del mal debe estar en los gobernantes y no en los gobernados. El Sr. Revisor no podrá ménos que convenir en esto, porque él ha dicho en su número 1.^o: *que probaría que si no hemos hecho progresos todos los posibles.... si vamos caminando á nuestra ruina en vez de mejorar de condicion, solo son responsables aquellos pocos hombres de cada pueblo, que han tenido y tienen el influjo del poder y de las luces. Ellos han podido influir en el bien y han influido en el mal.* Ello debe ser así, porque tambien en los Estados Unidos, en la época que dominaron Washington y su partido, hubieron *muy torpe egoismo y muy mala ambicion*; pero como estos gérmenes de mal no se encontraban en él y su partido, sino por el contrario, mucha moralidad, mucha tolerancia política, mucho desprendimiento y mucha consecuencia entre las palabras y las obras, las sugestiones del *torpe egoismo y de la mala ambicion* no produjeron los efectos que en Venezuela. Si la diferencia entre Washington y Paez, en-

tre el partido de aquel y el de este, no fuess una de las principales causas de los diversos resultados, tendría U. que convenir Sr. Revisor en el absurdo, como U. lo llama, *de que en política las causas opuestas, deben producir los mismos resultados.* Repito, pues, que convido al Sr. Revisor á mirar á Venezuela bajo este aspecto, y entonces conocerá cuán estraviado anda al estar considerando aisladamente el hecho del 24 de Enero, y haciendo muelas por la violacion del principio representativo y de la santidad de los Congresos.

Pero el señor Revisor y su aliñado Paez no se limitan á acusar al Poder Ejecutivo de tener parte en el hecho del 24, sino que lo hacen tambien con igual acritud por la reorganización de las Cámaras el 25, y se citan pasages de escritos míos para probar que sus miembros se reunieron porque estaban AMEDRENTADOS. Yo no puedo decir, que efectivamente los Representantes del partido oligárca concurrieron, solo porque estaban amedrentados ; porque tengo por cierto un hecho que el señor Revisor podrá verificar en Curazao. Se me ha asegurado que uno de los Representantes que allí estuvieron temporalmente, y que en mi opinion es de los hombres mas justos é imparciales que han ocupado los asientos legislativos, se negó con toda firmeza á protestar por motivo de violencia ó amedrentamiento contra los actos del Congreso á que él concurrió en los días siguientes al 24. Si el señor Revisor no desmiente la cita, quedará establecido el hecho, y tambien quedará Paez despojado hasta del único pretexto plausible que alegara para su rebelion ; pero sea como fuere, debo decir al señor Revisor la verdad de las cosas como yo creo que fueron, empezando por confesar que la idea de la reunion de las Cámaras no fué mia, y que no tuve mas parte en ella que el haber hablado con solo un Representante amigo mio ; porque no podía vencer la repugnancia que sentia para hablar á unos hombres, que con tanta torpeza y maldad se habian conducido, y que ademas varios de ellos me habian engañado. Indudablemente que no podria separarse de los ánimos de los Representantes la escena del 24 ; y si esta los amedrentaba, si los ESPANTABA, como he dicho en otro escrito, la culpa no era sino de los que la habian provocado. El suceso era un hecho cumplido, y no tocaba ya á ellos y al Gobierno sino considerar sus consecuencias. Ellos y el Gobierno no estaban constituidos con el carácter que tenian, sino para hacer el bien de la República, y el mayor bien que en las circunstancias podia hacérsele, era evitar los males de una guerra civil desastrosa. Si Paez habiera estado sin complicidad con los que habian proyectado acusar y suspender al Presidente á toda costa, con el hecho solo de ver reunir el Congreso otra vez y de

verlo obrar en el ejercicio de sus atribuciones, debió prescindir de los motivos que obrasen en sus ánimos y respetarlos, absteniéndose de juzgarlos, y de lanzarse á capitanear una guerra civil, cosas para las que no tenía ningun derecho, y la República no habría sufrido todas las malas consecuencias que su rebelion ha causado. Pero siendo por él, y exclusivamente por él que aquellos Representantes se habían extraviado, se creyó constreñido por las circunstancias á obrar como lo hizo, y es la causa de tanto desastre, de tanto descrédito. Los Representantes podian estar amedrentados, ESPANTADOS, y no por eso dejar de obrar como su conciencia del dia, no la de los dias anteriores les inspirase. ¿ Aca- so el patriotismo, sujetando imperiosamente la necesidad de variar de rumbo político no se puede hermanar con el espanto ? Yo debo hacer el honor á muchos Representantes, por lo que posteriormente les oí, de manifestar que influyeron en sus ánimos principalmente las consideraciones siguientes. Primera : ellos confesaban que sin duda se había dado por su partido á la política un giro que no podía conducir sino á una guerra civil, y la mentaban haber sido víctimas de semejante tendencia, que en ningun caso, en ningun país, en ninguna época ha podido traer consecuencias de órden, civilizacion y progreso, y mucho menos servir para plantear un sistema político republicano bajo basas sólidas ; y de ahí deducian la necesidad de evitar con su concurrencia al Congreso los males de aquella guerra. Segunda : confesaban tambien que deseaban salvar á Paez, que estaba comprometido, con ellos y que esperaban que cambiase de rumbo al ver su nueva conducta : Paez obedeció mas á la fuerza de la situación en que el mismo se había colocado y á los instintos de su ambicion, que á las sujeciones del patriotismo, y se perdió. Tercera : ellos veian claro que la disolución del Congreso podía aumentar el poder moral de Paez ; pero tambien conocian que la acción popular contra ellos y su partido decuplicaría, y que los resultados ademas de fatales para ellos mismos, tambien serian en gran manera para la patria, y se creian en el deber de evitarlos, en cuanto estuviese de su parte. Finalmente, entraba en el ánimo de muchos un sentimiento de gratitud hacia el Presidente que los había salvado á ellos mismos y á sus compañeros en el tremendo 24, y procuraban alejar la idea de que pudiese concebirse, que despues de aquel suceso, abrigaban sentimientos de venganza contra un hombre, que por su conducta en aquel conflicto, y por el amor que el pueblo le manifestaba, era la verdadera y única garantía de sus vidas y de las de sus familias, lo mismo que de las de todos los oligarcas de la República.

Yo he dicho en mi contestacion al Manifiesto de Paez que en

lo que se llamaba la salvacion que Paez intentaba hacer de la sociedad, podia suceder, que el choque de las pasiones trajese consecuencias muy funestas, que nadie podia prever hasta donde se estenderian ; pero que era indudable que si llegaba á cansarse el pueblo de sufrir, la accion reguladora del gobierno se enervaria y debilitaria, y la anarquia se asomaria con sus mas alarmantes sintomas, y que tal seria la salvacion que Paez podia traer á la sociedad en que habia nacido ; y anadia : la muerte y ruina de numerosos venezolanos y sus familias y la desolacion de la sociedad. Esto se publicó en ocasion en que los facciosos hacian los ultimos esfuerzos por sobreponerse á la voluntad de la mayoria, y lo dije no solo en virtud de la conviccion que yo tenia de que tal era la verdad de las cosas, sino para hacer cautos y moderados á muchos de los partidarios de Paez que estaban entre nosotros, y á quienes las baladronadas de aquel podian comprometer y perder ; pero me sucedio como con los Representantes antes del 24 de Enero, que aquellos mismos á quienes yo dirigia el Consejo, como les ponia la mano donde les dolia, decian en sus tertulias, miren ustedes como un Ministro de Monagas nos amenaza de muerte. Ya paso el peligro, ya no soy Ministro, y ahora me toca decirles por lo que pueda convenir para lo sucesivo : "señores mios, yo no los he amenazado, yo no he hecho mas que decirles una verdad de Pedro Grullo, que UU. debian haber estado viendo con sus propios ojos, pero que como se pusieron las manos en ellos no quisieron ver : los Representantes, que concurrieron al Congreso despues del 24, la vieron, y su conducta me justifica, y por ella han merecido bien de la patria : en todo pais del mundo y en todas épocas, cuando las pasiones se encrespan como ustedes las hicieron encrespar, debe temerse todo lo que yo anuncioaba ; y lo que mas prueba lo protervo y malvado de Paez, es que, viendo como debia ver esas consecuencias, se haya curado y se cure poco de ellas, con tal que consiguiera su anhelado objeto de dominar, aunque fuera sobre los cadáveres de sus propios partidarios." Concluyo pues, Sr. Revisor diciendo á U. sobre este particular que si algunos representantes concurrieron espantados al Congreso despues del 24 no fué solo por ese hecho sino tambien porque la propia conciencia los atemorizaba, como le sucede á todo el que tiene la culpa de un grave mal, y con su concurrencia no hicieron mas que llenar el deber que en aquellas circunstancias tenian para con la patria y para consigo mismos ; y que los Representantes que no eran cómplices de los facciosos concurrieron sin temor ; pero si en efecto algunos estaban forzados y obraban contra su querer, conservando el designio de continuar sus proyectos, séame permitido decir, que estaban reci-

biendo la pena mas leve que podia imponerseles por su conducta anterior y sus intenciones actuales anti-políticas, anti-patrióticas y criminales: ellos habian conducido la patria al conflicto en que se encontraba, y justo era que contribuyesen á salvarla aun á costa de su propia humillacion.

Si el Sr. Revisor no se hubiera ostentado parcial y hasta apasionado en sus escritos sobre Venezuela, yo no dudaria, como estoy ahora autorizado para hacerlo, de su veracidad, cuando nos dice, que un relato sobre el 24 de Enero que inserta en su n.^o 3.^o es hecho por un extranjero imparcial que se dice testigo precencial de todo; pero suponiendo que el amor del Señor Revisor á la verdad se sobreponga al extremado interes que ha tomado por un triunfo que no seria sino el incendio de Venezuela, nunca podré convenir en que no hayan engañado al Sr. Revisor, en que deje de ser un cuento lo del extranjero imparcial, testigo presencial y en que el tal relato no sea un vestido de arlequín formado en Curazao y bautizado con todos los nombres y títulos que el Sr. Revisor le da. Dígolo así, porque no admito tal imparcialidad en ninguno de los que estaban relacionados con los facciosos como del mismo relato aparece que debia estarlo el que se supone su redactor; porque es inconcebible que un imparcial llevase su imparcialidad hasta estar por algun tiempo parado en medio de dos partidos que combatian á quema ropa, cayendo muertos de una y otra banda y estando él expuesto á morir tanto de las balas de los unos como de los otros, y porque en el tal relato que se llama imparcial sobresalen la parcialidad y la habilidad con que se ha querido desfigurar la verdad, y no hay un solo rasgo en que se descubran ni el estado de frenesi en que se hallaban los facciosos que querian ser jueces, ni la efectiva complicidad de Páez en todas las maniobras que tendian á lo que se llamaba acusacion. Una sola pregunta quisiera yo que contestara el tal extranjero para probar su imparcialidad, y es la siguiente: ¿cuáles habrian sido la política, las tendencias y los procedimientos de los corifeos del partido oligarca y de los Representantes, si no hubiese existido Páez, ó si existiendo él hubiera dicho el partido, señores: "yo no soy jefe ni cabeza de partido, yo no soy principio político ni fuente de recursos como UU. me proclaman, UU. no obran con prudencia ni en la senda de los principios de nuestra Constitucion cuando contraponen un ciudadano al Gobierno y no un ciudadano cualquiera sino uno que ha mandado ó influido poderosamente hasta hoy en esta tierra; dejen de contar conmigo en el concepto en que UU. proceden, porque desde que yo sea la basa de todos sus procederes, ya se desnaturalizó lo que pudiera llamarse oposición constitucional y ejercicio de derechos de los Re-

presentantes, y no aparecerá en verdad sino una sucesión organizada y capitaneada por mí," Conteste el extranjero imparcial esta pregunta, combinela con el relato que se encuentra en "El Revisor" y entonces veremos qué tal aparece su imparcialidad.

Mientras tanto yo tengo derecho á aprovecharme de todo lo que en su relato juzgue cierto y á recharzar todo lo que considere falso ó inexacto: deduzco, pues, del mismo relato que es cierto que el pueblo de Caracas, exceptuando dos mil personas entre hombres, mujeres y niños de los cuarenta mil que lo componen, estaba preparado y resuelto á resistir la intentona contra el Presidente atacando al Congreso si era necesario; que igualmente es cierto que había en el edificio del Congreso mas de doscientos hombres armados con fusiles, escopetas, trabucos, lanzas y pistolas para resistir á ese pueblo, y que un hombre del pueblo no organizado en compañía de milicias fué el que empezó la lucha con el centinela de la guardia de la Cámara. Aquello de que los milicianos activos eran indignos de la confianza del Presidente ya se ha visto porque y como el Gobierno debía considerarlos como sus enemigos, facciosos organizados y resueltos á obrar en un plan que diese el mando á Páez; y lo de que el pueblo estaba azuzado por los agentes del Gobierno resulta ser falso y basta para acabar de demostrarlo el hecho de haber ocurrido todo espontáneamente á tomar las armas para volar contra Páez hasta Apuré, y luego hasta Maracaibo, donde la milicia de Caracas es la que mas ha peleado y ha salvado aquella plaza bajo el mando del impertérrito Castelli: queda, pues, bien establecido que fué el pueblo, el verdadero pueblo de Caracas, de que no son sino una pequeñísima parte los trescientos oligarcas capaces de tomar las armas, el que atacó la Cámara, y que ese pueblo no necesitaba ser instigado ni azuzado por el Gobierno para hacerlo; y desde que esto es cierto, vienen abajo todos los cuentos de los llamados imparciales, y quedan demostradas la temeridad y maldad de los que á sabiendas, porvocaron y desearon aquel choque.

Por lo demás, yo no soy el que digo porque no lo presencie que los primeros tiros salieron de la guardia de la Cámara; pero lo dijo todo el pueblo de Caracas en aquel mismo día, y al siguiente cuando no cabían combinaciones ni invenciones, y del relato del imparcial extranjero se deduce que así debió ser pues antes que llegara la compañía que hizo el fuego, la plazuela de San Francisco estaba llena de gente del pueblo; cuando aquella llegaba y se formaba un hombre del pueblo trabó lucha con el centinela para quitarle la balloneta, y lo natural, lo que debía seguir era que los de la guardia ocurriesen en defensa del centinela, y al verlo desarmar hiciesen fuego, y este fuego fué contestado por la compañía, y si-

guió lo que siguió. Pero para mí es de muy poca importancia poner en claro quien hubiese hecho fuego primero, cuando me consta que los ánimos de uno y otro bando estaban ansiosos de fuego y combate, cada uno por sus razones, y que si no hubiera principiado como principio, hubiera tenido lugar de otros cien modos diferentes, y nada de este mundo hubiera podido evitarlo. Ciento es que el pueblo quería presenciar lo que hacían los Representantes y que con ese pretexto pudo empezar la lucha, como se dijo oficialmente al dia siguiente, y es cierto, certísimo, que otro pretexto fué la detención del Secretario del Interior y el llamamiento de los otros, y los dos asertos no se contradicen, como lo pretende el Sr. Revisor. El mismo extranjero parcial dice: *que estaba tan convencido de que la Cámara iba á ser ensangrentada, que cada instante que pasaba sin ser acometido el Congreso, le parecía una cosa fuera del orden del dia, porque en aquel dia no podía haber otra cosa;* y todo esto no prueba mas sino que el movimiento era verdaderamente popular, que es lo que no quieren reconocer Páez, ni el Sr. Revisor por achacárselo al Presidente.

El hecho fué, pues, popular y es exacta la comparación que yo he hecho entre él y el del 24 de Febrero siguiente en París. En Caracas murieron algunos Representantes, porque aquí se armaron los Representantes y armaron mas de 200 hombres y con tal armamento provocaron un combate á muerte: en París se armó el pueblo en favor de los Representantes liberales contra el Gobierno y los Representantes opresores, y ni estos se armaron, ni la fuerza armada del Gobierno resistió sino débilmente fraternizó con el pueblo; pero es el hecho, que las cámaras fueron disueltas y el gobierno derribado por un hecho del pueblo de París que era *vna ciudad que no tenía el derecho de juzgar á los Representantes de todos los pueblos*, ni al Gobierno. Semejante hecho y semejante triunfo que tanto desazonan al Sr. Revisor y á Paez, fué celebrado en Washington el 24 de Febrero de este año en la morada del embajador francés. Pocas veces se ha visto en aquella capital concurrencia tan distinguida como la que asistió aquel dia, á pesar de lo crudo é inclemente del tiempo que hacia: asistieron casi todo el cuerpo diplomático, todos los miembros del gabinete, muchos individuos del ejército y la marina de los Estados Unidos, el Vicepresidente de la República que es el Presidente del Senado, el de la Cámara de Representantes y muchos miembros de ámbas cámaras y de la Corte Suprema con varios distinguidos extranjeros y ciudadanos. El ministro francés brindó en estos términos: *Señores: muy feliz me considero recibiendoos en mi casa en este dia en celebración del aniversario de nues-*

tra revolucion ; un acontecimiento que aunque de fecha reciente ha adquirido ya mucha importancia y marcará sin duda el fin de una ERA VIEJA y el principio de UNA NUEVA.

Permitidme, pues, señores retribuiros mis mas fervientes gracias por lo copioso y distinguido de vuestra lisonjera currencia y ofreceros un brindis que envuelve todos mis sentimientos hacia vosotros.

Propongo, señores, un nombre en el cual todo el mundo está acostumbrado á leer lo pasado, lo presente y lo futnró de vuestro dichoso pais ! ; A la memoria de WASHINGTON !

Mr Dallas Vicepresidente de los Estados Unidos propuso en contestacion el siguiente : Francia, y el triple triunfo de su bandera tricolor : LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD. Miren los señores de Curazao bajo que distinto aspecto que el suyo consideran los primeros republicanos del Norte los hechos populares, que son sancionados solemnemente por la Nacion.

V.

¿QUE PRETENDE EL REVISOR ?

La lectura de los números de EL REVISOR deja diferentes convicciones, algunas de las cuales procuraré poner de manifiesto en este escrito, omitiendo estudiósamente mencionar otras que no tienen cabida en el plan que me he trazado, pero que saltando á los ojos del ménos avisado, es hasta innecesario considerar.

Empieza Paez su hipócrita y fementida carta que se haya en el número 3.^º diciendo : " publicándose el ilustrado periódico " que U. redacta en el mismo lugar en que accidentalmente recido, y escribiéndose por una persona á quien LA CALUMNIA ha " señalado como un instrumento para preparar en la América del " Sur la caida del sistema republicano y el establecimiento del " monárquico de que algunos demagogos me suponen partidario." Es decir, Paez establece, Paez asienta como cierto, Paez asegura y lo dice así á los venezolanos y al mundo, que es una CALUMNIA atribuir al Sr. Irizarri que desacredita el sistema republicano para que desaparezca de la América española y se le sustituya el monárquico ; pero Paez, ó no dice lo que siente y piensa, y es el mas descarado embustero, y el mas insolente y desvergonzado farfullador, ó si dice lo que piensa y siente es el mas torpe y mas sandio quijote que ha parido madre, porque basta leer cualquier número de EL REVISOR para convencerse de que no es calumnia lo que se dice del Sr. Irizarri. Todos los números los encabeza una frase de Tácito que dice: *Reipublicæ forma, lauda-*

*re facilius quam evenire, et si evenit haud diurna esse potest ; el sistema republicano es mas fácil de alabarse que de establecerse, y si se establece no puede ser duradero, y cualquiera que tenga sentido comun dirá que este epígrafe con que el Sr. Irizarri distingue sus escritos está calculado para desacreditar el sistema republicano en América y para probar que no puede durar mucho, y que se le sustituirá otro sistema, que no debe ser sino el monárquico, porque así se ve en multiplicados pasajes de EL REVISOR ; luego nadie calumnia al Sr. Irizarri ; luego Paez es un solene hipócrita embuster o un tonto. Pero la verdad es, que es al mismo tiempo las dos cosas, y que con esa mentira y esa tontería lo que quiere es adular al Sr. Irizarri, porque defiende, y para que siga defendiendo su causa, y pretende ademas engañar á los incautos venezolanos que no leen EL REVISOR. Todo esto es muy feo, muy miserable, muy torpe, y no inspira sino asco y desprecio ; pero lo que admira y exige particular atención es lo que el Sr. Irizarri contesta á Paez sobre ese particular : " *Muy poco me importa, escribe, que digan que soy un agente de Luis Felipe ó del conde de Burdeos, ó del emperador de Rusia, y que en virtud de los millones de francos, ó de rumblos que recibo, me propongo monarquizar todo el nuevo mundo. El hecho es que hasta ahora no se ha visto en ninguno de mis escritos proponer una monarquía como el remedio de los desórdenes presentes, y digo con toda franqueza, que no la he propuesto, porque NO HE VISTO LA FACILIDAD DE ESTABLECERLA, ni creo que el desorden en que estamos permitiría que se estableciese. Lo que si CREO Y CONFIESO es, que para mi es UN PRINCIPIO, que en todo país en que haya diversas castas de hombres, una civilización en mantillas, y una extensión de terreno muy grande la MONARQUIA CONSTITUCIONAL es la forma de gobierno mas conveniente para el desarollo de la misma civilización, y para tener las garantías que necesita el progreso de los pueblos en todos los ramos.*" Es decir, el Sr. Irisarri conviene con Paez en que es una calumnia lo que se le atibuye, desprecia la calumnia, asegura que no se le ha visto en ninguno de sus escritos proponer la monarquía ; y á renglon seguido añade, que confiesa con franqueza que si no la ha propuesto, no ha sido por falta de ganas, sino porque no ha visto la facilidad de establecerla, por el desorden en que estamos, esto es, por el espíritu republicano que anima la mayoría de los pueblos ; y luego despues asienta, que para nosotros no hay forma de gobierno mas conveniente que la monarquía constitucional, que es lo mismo que proponerla : en catorce renglones admite el aserto de Paez de que lo calumnian, cuando se dice que él desacredita el sis-*

tema republicano para proponer el monárquico, y de hecho incurre en lo mismo que dice que es calumnia, desacreditando con fuertes pinceladas lo que existe y elogiando y proponiendo la monarquía, pues para el caso lo mismo es decir *propongo* que *creo y confieso*. ¿Habrás visto algarabía más extravagante y más abierta inconsecuencia? Poco después dice: *que las ideas de Paez y las suyas no pueden ser más opuestas* de lo que son, *en cuanto á la conveniencia* para nuestros pueblos de los principios que se llaman americanos: las ideas de Paez, según el mismo dice, son republicanas; luego las de Irisarri son monárquicas ó aristocráticas, que allá se van, y son las convenientes.

¿Cuáles son esos medios? Véase "El Revisor:" atacar, burlar y ridiculizar al General Monagas, sostén de los principios, del orden y de la vida de esta sociedad, con un furor, una exageracion y un eccesso de pasion que no va en zaga á lo mas destemplado, abusivo y odioso de los escritos de los corifeos oligarcas en 1847: atacar, burlar y ridiculizar la administracion toda del pais en todos sus ramos, desde los mas elevados departamentos hasta los ínfimos con igual acritud y pasion, falsoedad ó exageracion:

defender á Paez y su rebelion, sin hacerse cargo de ninguno de los motivos que la nacion ha tenido para reputarle fementido, ambicioso y traidor, cobarde é insolente : achacar á los principios que son el alma de nuestro sistema los males que solo tienen origen en los hombres y en sus pasiones : provocar la continuacion de la guerra civil, excitando á Paez y á todos los que pudieran seguirle á insistir en atentar contra la paz, la seguridad y la dicha de la patria ; y finalmente promover el encarnizamiento de las pasiones, provocar la pugna de hombre contra hombre y excitar la guerra de castas del modo mas feroz é inaudito que se ha visto jamas. Yo no calumnio al REVISOR ; ahí están sus páginas ; por do quiera circulan sus venenosos y horribles conceptos ! ¡ Paez es el promotor de todo : Paez es el panegirista y el adulador del señor Revisor ; Paez es el TRAIDOR, el INCENDIARIO, el agente de la destruccion y de la ruina de la patria ! Preciso es afrontarle y confundirle.

En cuanto al ataque al General Monágas, yo he dedicado un capitulo de mis escritos á su justa vindicacion, y continuaré haciéndome cargo de todo lo que no sean sarcasmos y burlas despreciables, como la especie de la comparacion con el tigre, que solo revela lo apasionado, injusto y parcial de "El Revisor :" el ataque á la Administracion será objeto del capitulo siguiente : Paez es el punto de vista de todos mis escritos, como el instrumento de todos nuestros males y el alma de toda esta contienda : y la defensa de los principios americanos tiene tambien su capitulo ; contraeréme, pues, á considerar los dos últimos medios que emplea el Sr. Revisor para llevar á cabo sus proyectos.

Desde el número 1.º empieza el Sr. Revisor diciendo : "hasta „ahora el Dios de las batallas ha sido propicio á la causa de los „asesinos del Congreso venezolano. Por esta vez Marte ha podido „mas que Minerva, aunque en otras épocas esta diosa ha combatido con buen suceso y ha triunfado completamente. Aquí „viene bien aquello que decia Durandarte en la cueva de Montecinos, segun el testimonio de Dn. Quijote : *paciencia y barajar.* „BARAJEN, pues, Y NO PIERDAN LA PACIENCIA LOS „QUE HAN PERDIDO LO DEMAS ;" y en este sentido están todos. No pueden leerse semejantes conceptos sin experimentar el mas profundo dolor, al observar la impavidez y sangre fria con que un extranjero, un hombre que no tiene en esta patria y quizá en ninguna otra nada nada, absolutamente que perder, anima á los perversos á no desmayar en la criminal empresa de envolver en sangre y en desastres á toda una Nacion, solo para que alcancen algun dia saciar sus pasiones, aunque sea sobre innumerables cadáveres y la desolacion y ruina de la sociedad ; ni

puede prescindirse de lanzar un grito de indignacion, preguntando al inhumano advenedizo, de donde y como ha recibido la feroz mision de provocar con tanta serenidad, la guerra civil, la devastacion y la muerte en una Republica que no tiene mas delito para con él, que el de haberle recibido benignamente en su seno, cuando le plugo venir á asechar sus inocentes tendencias hacia su felicidad. ¡ Hombre ingrato y desleal ! emplead esos talentos de que os dotó la Providencia, para que hiciéseis bien á vuestros semejantes, en beneficio de la humanidad, y nunca, nunca en promover su extravío, su vergüenza y su ensangrentamiento. ¡ Dónde habéis aprendido que la guerra civil pueda servir para otra cosa ? Creeís de buena fé que fué un atentado el 24 de Enero ? Creedlo enhorabuena ; pero esta república que lo ha visto, sentido y palpado, y que lo ha defendido y sancionado en la mas solemne lucha que ha podido imaginarse, triunfando en todas partes, segun vos mismo reconocéis, de los que de buena ó mala fé dijeron que creian como vos, no os ha conferido ningun poder, no os ha dado ninguna mision, no os ha autorizado de manera alguna para que os constituyáis su pedagogo ó su Pilato y le decretéis azotes, crucifixion y muerte en castigo de su victoria. Ese miserable que llamáis *Excelencia* no es mas que un hijo de esta patria, un hijo mimado, inmoral y desagradecido que no tuvo ningun derecho para intentar sobreponerse á su voluntad, y mucho ménos para insistir en acarrearle todos los males y desastres que son consecuentes á una guerra fraticida. Si vos y él y él y vos pensáis de buena fé en su BIEN y FELICIDAD, debéis saber si no sois unos locos ó unos desalmados ambiciosos, que por el camino de la guerra civil no puede hacérsele NINGUNO : que escriba en buena hora, que escriba, que se justifique si puede, que la Nacion está ahí, que la Nacion oirá y la Nacion decidirá, en calma, en paz y por el camino del orden, que es como UNICAMENTE puede hacerlo, de modo que por EL no se ensangriende y se arruine ; pero que de ninguna manera agite las pasiones, que no promueva el descrédito y las insurrecciones, que no clave el puñal en el seno de la patria que le dió el ser, so pretexto de que está oprimida ; Venezuela es bastante patriota, bastante republicana, bastante dueña de sí misma y tiene instituciones que ama é idolatra, para por su medio y el camino de la paz sacudir la opresion si existe ó llegare ó existir : buenos ejemplos son el mismo y el poderoso partido que capitaneaba de que no puede haber poder que se sobreponga á la voluntad de la mayoría, que es la señora y soberana de esta tierra : todo lo que no sea esto es TRAICION, INFAMIA, y la mas vil, cruel y ambiciosa temeridad.

„Y qué diré del otro medio que vos y él y él y vos habéis puesto en accion para realizar vuestros planes? A la página 11 del n. 1.^o dice "El Revisor" hablando de Chile: "Este „pais es el único de la América española que ha sacado ventajas, „y muy considerables, de su emancipacion; pero tambien es el „único que presentaba elementos de órden y de union. Allí se „puede decir que no hay mas que una clase de ciudadanos, un „color, una procedencia. Allí la diferencia y la rivalidad de las „castas no oponen ningun obstáculo á la marcha natural de las „cosas." Es decir, "El Revisor" inventa y publica la calumniosa y diabólica idea de que la rivalidad de las castas entre nosotros opone obstáculos á la marcha natural de las cosas.... En el número 2.^o, pag. 2.^a hablando de los Estados Unidos dice: "Si es „tán en paz, esta no es debida á las instituciones *eminente*mente „liberales, sino á las sabiamente limitadas en punto á liberalidad. „(*) Allí hay paz porque no hay odios mortales entre diversas „castas de ciudadanos: allí todos los representados y los represen „tantes son de un color, de un origen comun, con la misma edu „cacion y los mismos principios. Si este es el pueblo que debe „imitarse como dice el "El Iris," ¿por dónde empezaremos la „imitacion? Yo propondré un medio que hasta ahora solo á mí „me ha ocurrido. Donde haya tres colores, háganse tres repúbl „cas, y donde haya cuatro, cuatro. ¡Pero, como pudo ocurrir á „nadie hacer una república pacífica, tranquila y bien ordenada „compuesta de ratones, gatos y perros:" he aquí el ataque al sis „tema republicano entre nosotros; he aquí la suposicion de que entre nosotros los hombres se odian de muerte por no ser del mismo color, suposicion que por ser falsa, calumniosa y atroz es una verdadera exitacion á la pugna entre hombre y hombre; por que dando por sentado lo que no existe, puede producir celos, des confianza, alarma y animadversion, y de aquí á la guerra ya no hai mas que un paso, que mil y mil incidentes pueden acarrear. He aquí el benefactor que Paez nos ha proporcionado, he aquí el pa negirista, el defensor de Paez y el hombre á quien Paez obsequia trata y considera como al precursor de su futura dominacion, y he aquí las tendencias del periódico que Paez llama ILUSTRADO. Por fortuna, señor Revisor, U. no conoce á Venezuela, y U. no hace mas que revelar el odio que existe en su corazon hacia una parte de la humanidad: eso no hay en Venezuela, señor Revisor: aquí no hay mas antipatías que las meramente políticas, hijas de la con

(*) Sin duda alude á la esclavitud que se conserva allí en quince Estados de los 30 que contiene la Union; y á la ninguna parte que allí se permite tomar en la política á los hombres de color.

ducta de Paez y de sus secuaces ; en todo Venezuela, en todas las profesiones y bajo todos aspectos, que no sea el político, la union de los venezolanos es íntima y cordial. Bien puede U. cansarse de decir que nuestro pueblo está compuesto de *elementos heterogéneos, de ciudadanos antipáticos*, que hay unos descendientes de Abel y otros de Cain, y que no puede haber nada bueno en un pais en que hay dos ó mas razas de hombres que están en eterna lucha, tratando de sobreponerse unos á otros, y de dañarse mutuamente y de proscribirse y aniquilarse : repita enhorabuena esa odiosa exitacion de todas las maneras que le sugiera el deseo insano de vernos devorar, para que sea fácil la realizacion de los planes de Paez ; por acá estamos ciertos que tan depravado designio quedará frustrado, y que U. no conseguirá otra cosa que hacer recaer mas y mas execracion sobre el verdadero causante de tan abominable tentativa.

Se empeña el desatentado Revisor en persuadir que no puede existir república entre nosotros, porque nuestro pueblo está compuesto de razas antipáticas que luchan por destruirse ; !!! y hay un Paez, y hay unos malvados venezolanos que se asocian con el redactor de "El Revisor," que le dan la mano, que le saludan, que le miran siquiera sin horrorizarse !!! ¡ Santo Dios ! ¡ Dios de bondad y de justicia ! ¿ Dejarás sin castigo en esta vida tamaña maldad ? ¿ Qué pretende "El Revisor" con semejante empeño ? La cuestión es muy sencilla : todo venezolano que no sea un loco, ó un necio que no conoce nada de Venezuela, ó un insigne malvado, debe confesar que no es posible hoy en esta tierra otra forma de gobierno que la republicana democrática, y esos mismos de Curazao dicen que así lo creen ; pues bien, ¿ qué resultaría si la mayoría del pueblo de Venezuela se persuadiese que los argumentos de "El Revisor" eran ciertos, ó que una parte de la población, la pequeñísima en numero por supuesto, los acogía como tales y se preparaba á obrar en consecuencia ? De tal modo me horroriza la respuesta que no me atrevo á escribirla. ¡ Hombre inhumano ! ¡ hombre insensato ! escribidla vos que quiero saber hasta donde llega la perversidad de vuestras intenciones, ó vuestra estupidez ; y vosotros, malvados insignes, escribaisla ó no, tened entendido que ya Venezuela os conoce, y os maldice y os execra ; por mi parte yo no concibo que pueda haber crimen igual al de estar procurando insinuar en nuestro pueblo, que no puede haber república entre nosotros, porque nos aborrecemos reciprocamente con un aborrecimiento de muerte : digan lo que quieran esos malvados de Curazao, ellos son cómplices en el crimen por muchas razones, por muchos respectos, y la Providencia que tan benignamente ha dispuesto que el crimen no produzca efecto en

Venezuela, no dejará por eso sin castigo tanta perversidad.

Pero permítaseme apartar la atención del lector de la serie de reflexiones á que da lugar lo que acabo de esponer, para llamarla hacia el mismo señor Revisor considerado como político, como escritor; porque esta es otra de las convicciones que deja su papel. Ya queda demostrado y podia comprobarse aun mas exuberantemente, que El Revisor intenta principalmente desacreditar el sistema republicano, para dar cabida al monárquico, y que uno de los medios de que se vale, para salir con su empresa, es inculcar, que no es posible que pueda consolidarse República, donde hay diferentes razas de hombres que se odian y se persiguen como perros, gatos y ratones: pues bien, ese no fué el plan que se anunció en el prospecto, porque esas no son cosas que se pueden decir que se van á hacer, sino que se hacen sin decirlo, para no desacreditarlas con su sola enunciación; y tan es así, que dónde mismo propone la monarquía dice que no la ha propuesto; porque este es el modo de hacer pasar el veneno sin que se sienta. En el prospecto dice: "muchos de estos países se presentan hoy mas atrazados de lo que estaban ántes. La guerra civil ha disminuido en muchas partes la población que había en tiempo del sistema colonial. La licencia que se ha introducido con el alegre nombre de libertad ha corrompido mas las costumbres, ha dado mayor ensanche á los vicios, ha relajado los resortes del gobierno, ha hecho inútil el freno de las leyes, ha disminuido la riqueza pública, ha establecido el reinado del desorden, ha criado intereses contrarios á los de la sociedad y ha complicado de tal modo los negocios políticos de las nuevas y pequeñas repúblicas, que en vez de paz y de prosperidad, vemos por todas partes las causas de las guerras intestinas y extrangeras. Se dirá que era preciso que así sucediese. ¿Pero por qué era preciso? Cómo no fué preciso que sucediese esto, en la América del Norte ni en la Suiza? Los anglo-americanos y suizos eran hombres sensatos y morales, y no necesitaban ser mas para dejar de hacer las locuras en que nosotros empleamos nuestro tiempo, ¿Pues hay mas que imitar á aquellos en su sensatez y en su moralidad? Esto es imposible, se responderá; á los pueblos no se puede persuadir á que muden de carácter, como se puede persuadir á un hombre á que adopte una idea. Es verdad que es difícil persuadir á los pueblos; pero no es imposible reformar los abusos generales. NUESTROS PUEBLOS SON TAN CAPACES ó MAS CAPACES DE REFORMA que los otros del mundo que se han reformado, y no está el mal que nosotros lamentamos EN LAS GRANDES MASAS, sino en aquella corta cantidad de hombres que arrastran á la multitud con el influjo y con el ejemplo." Así discurre en todo

el prospecto, sin decir una palabra contra el sistema adoptado en América, si no al contrario, suponiendo, que así como en la América del Norte y en la Suiza, porque hubo sensatez y moralidad se organizaron repúblicas estables, así entre nosotros podrían organizarse, si adquiriésemos la moralidad y sensatez necesarias. Atribuye todos nuestros males, no á que tenemos razas de hombres distintas pue se hacen guerra á muerte, sino por el contrario dando por sentado que *nuestros pueblos son tan capacez, ó mas capaces de reforma, que otros, y que el mal no está en las grandes masas,* lo achaca todo en parte á los demagogos, pero principalmente á aquellos pocos hombres de cada pueblo que han tenido y tienen el influjo del poder y de las luces, y á que los hombres influyentes entre nosotros conocen mal sus propios intereses, y á que estos intereses mal entendidos los arrastran á sostener las causas mas contrarias á la felicidad de los pueblos. (*) ¿En qué quedamos, pues, señor Revisor? ¿Qué es lo cierto, lo que U. dice en el prospecto, ó lo que disemina insensiblemente en todo el contesto del periódico? ¿Son los gatos, perros y ratones, los hijos de Abel y de Cain los culpables, ó son los ambiciosos y traidores como Paez y sus satélites? U. responderá.

Nos dice el Sr. Revisor en su periódico que no hablará el lenguaje de las pasiones, que la guerra civil arruina los cafetales, los ingenios de azúcar y los plantíos de tabaco, y que ha disminuido en muchas partes la población que había en tiempo del sistema colonial, y sin embargo todo su lenguaje es el mas acre, virulento y apasionado que puede concebirse, y no cesa de promover y excitar no solo la guerra civil, sino hasta la de castas. ¿Cómo se entiende esto Sr. Revisor? U. responderá.

U. nos dice que sus principios son los principios liberales que andan en boca de todos los americanos: en boca de todos los americanos anda el principio de que el sistema de gobierno debe ser electivo, alternativo y responsable, de que todos somos hermanos e iguales y no perros, gatos y ratones, y no unos hijos de Abel y otros de Cain: en boca de los americanos no se oirá detractar la República francesa por ser República, ni menos se concebirá siquiera la idea de que puede haber un imperio en los Estados Unidos de aquí á algunos años; porque los liberales tienen fe en los principios que profesan, y creen que son los que hacen verdaderamente la dicha de las naciones y del género humano, y simpatizan con todo lo que se hace en su sentido, y no les ocurre la posibilidad de que el pueblo norte-americano aban-

(*) Como sucedió con el fulano Paez y los corifeos oligarcas de 1847 y 1848.

done aquellos principios , y sin embargo U. no piensa como piensan los liberales norte-americanos, ni los liberales sur-americanos en todas estas materias ; luego U. no es el liberal que dice que es. U. responderá.

Miéntras llegan, pues, tantas y tantas respuestas como debe darme el Sr. Revisor, y miéntras quede decidido que tales respuestas sean admisibles, yo estoy autorizado para decir que son *boleras* y nada mas que *boleras*, todo aquello que con tanta gravedad nos dice *EL REVISOR* en su prospecto sobre los laudables fines con que se publica, y sobre la imparcial crítica con que se escribirá ; porque lo que se vé, lo que está palpándose, lo que no puede negar él mismo sin incurrir en el ridículo es, que es un ciego partidario de Paez, que no ve en él ningun defecto, ninguna falta, ninguna inconsiguiente, ninguna responsabilidad, no obstante que ha influido eficazmente sobre la suerte de esta tierra por el espacio de 27 años, y no obstante que el mismo Revisor, reconoce que los hombres que han ejercido semejante influencia son los verdaderos responsables del estado en que se encuentran las Repúblicas sobre quo han influido ; y por tanto queda demostrado, que lo que pretende *EL REVISOR*, no puede ser mas perjudicial á la República de lo que es, ni tampoco mas inmoral, mas inhumano, ni mas atroz.

VI.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y ACTUAL ESTADO DE ESTA.

No puedo detenerme á considerar la situacion actual de mi patria, ni á congeturar sobre su porvenir, sin prorrumpir en exclamaciones que atraigan sobre Paez y los facciosos corifeos de su partido la pública condenacion y la execracion de la posteridad. Yo sé que hay no poco de censurable, no poco que ha contribuido á agravar los males de la República en la época de la pacífica administracion del pais por Paez y su partido ; pero como yo pertenecia á ese partido, como yo aprobaba antes de hacerse, ó sostenia despues de hechas, de la mejor buena fé, muchas de las cosas á que me refiero, y cuando reprobaba tambien otras antes y despues de hechas, me contentaba con lamentarlo en silencio, aunque mi influencia raras veces era decisiva, porque yo nunca hize sino un papel secundario ; cierto es que por esa participacion que tengo en la responsabilidad de aquel partido, no me toca hacer cargos por aquel tiempo, sino muy en grande ; porque siempre será evidente que la gran responsabilidad debe re-

caer sobre los pocos hombres que llevaban efectivamente la dirección de los negocios públicos; y que unos por no hacer todo lo que debían, otros porque hacían más de lo que debían, ó porque hacían mal lo que debían hacer bien, obrando como partidarios y no como magistrados, y otros porque la mayor parte de lo que hacían era con la mira puesta en su particular interés, deberán entre sí soportar toda la responsabilidad. Así es que aunque Paez y los principales de su partido son los que en verdad deben responder de la crítica situación y el inmenso malestar de la República á principios de 1847, yo no les haré por ellos más cargos de los ya hechos; pero si se los hago y continuaré haciendo por toda su conducta en 47 y 48, en el primero de los cuales, organizándose en INSIDIOSA facción, contra la administración nacional del país y contra la gran mayoría de la nación, obligaron, constriñeron al Gobierno á reputarlos como enemigos públicos, decididos á tentar toda especie de medios para sobreponerse á la voluntad bien manifiesta del pueblo de Venezuela, y prontos á llevar á cabo el mas abominable artificio que ha podido imaginarse; y en el segundo, llegando como deseaban á las armas, hicieron á la República una guerra de las mas desastrosas que han visto los tiempos, siendo por tanto la verdadera causa de todos los males que actualmente sufre el país. Aflictiva, triste, lamentable y harto peligrosa era la situación de la República, cuando el General Monagas se encargó del poder ejecutivo; pero no era absolutamente desesperada: hubiera él podido calmar las pasiones y amortiguar los ódios, hubiera Paez abrigado en su pecho verdadera lealtad, verdadero desprendimiento, hubieran los corifeos de su partido ya que no quisieron aceptar la política conciliadora del General Monagas, seguido siquiera la senda que los partidos racionales, y que aspiran al poder en los gobiernos representativos siguen constantemente, que es el de una oposición verdaderamente constitucional, é indudablemente el país se habría levantado de la postración en que yacía, la lucha entre los partidos se habría moderado y regularizado en paz, y en las elecciones de 1848, sin intervención ninguna de parte de los gobernantes habría quedado decidida la cuestión. Pero semejante resultado era el gran temor de los exaltados y ambiciosos del partido oligárquico, y estraviaron la opinión y perdieron el país. Ellos hicieron creer á muchos hombres buenos de su partido, que no se podía ni debía dejar gobernar al General Monagas, porque sin duda iban á ser víctimas de su política, que fingían que no estaba animada sino de pasiones feroces y de los mas profundos sentimientos de venganza, y que por consiguiente debía procederse á acusarle y deponerle, POR LA MUERTE DE ALEJANDRO MAGNO, como decían algunos de los fac-

ciosos, cuando se veian obligados á confesar que no tenian motivos fundados en la constitucion para proceder de tan violenta manera. Se equivocaron torpe y criminalmente, y han comprobado del modo mas solemne que el partido liberal tenia razon, cuando los acusaba de haber organizado una verdadera oligarquia exclusivista y opresora, capaz de emplear los mas reprobados medios para mantener el pais bajo su dominacion. Si no hubiesen procedido asi, si hubiesen dejado LIBERTAD al General Monagas para gobernar con los dos partidos, como era su recta y decidida intencion, si aunque no hubiese gobernado mas que con el liberal, ellos no hubiesen excedido los limites de la legalidad en su oposicion, y se hubiesen dejado de erigir un hombre en principio, para agruparse á su rededor y constituir otro gobierno, muy otra habria sido la suerte del partido y del pais, y quién sabe, si en lugar de perder las elecciones que fué el Aquiles con que infundieron cerval temor á sus partidarios, quiza se hubiera encontrado en mayoria habiéndose sabido comportar con inteligencia, patriotismo y desprendimiento, y aun cuando no las hubiesen ganado, hoy tendrían gran probabilidad de ganar las de 50 ó las de 52. Analice el señor Revisor con imparcialidad bajo este punto de vista la conducta de sus defendidos, de los hombres intelligentes, de saber, de educacion, de fortuna, la flor y nata de la sociedad, y así que pruebe que procedieron no diré con legalidad, pero siguiera con cordura, con juicio, sin pasion en el corazon, sin furor en los ojos, sin el desprecio del insulto y de la rabia en sus maneras, y sin locura en fin en todo, entonces tendrá razon para culpar á la administracion del General Monagas y al partido liberal del estado actual del pais, y de los estravíos y excesos que son inevitables, siempre que las pasiones llegan á exaltarse y chocarse, como adrede y muy calculadamente quisieron los señores corifeos oligarcas que sucediese.

La administracion del General Monágas y el partido liberal no han hecho mas, que evitar en infinitad de ocasiones, que los males y las consecuencias de la feroz y criminal conducta de los oligarcas facciosos fuesen tan desastrosas, exteras y funestas, como ellos deseaban. ¿ Cuando se ha visto una guerra civil en que el partido faccioso procediese, con tanta acrimonia, con tanta tenacidad, y con tanto descaro en todas partes, y en que sin embargo el Gobierno tuviese constantemente tanta tolerancia, tanta lenidad, tanto disimulo ? Si el General Monágas queria perseguir, ¿ cómo es que las cárceles han estado casi siempre sin un conspirador, y que, cuando por no poderse evitar absolutamente han sido presos algunos, la tal prision ha sido de corta duracion y siempre ha terminado por la libertad ? ¡ Cuando ha desmentido

el General Monágas con los oligarcas la indulgencia que tuvo con los liberales? Y véase la diferencia: muchos de los liberales habian tomado las armas contra el Gobierno, es verdad, pero habia sido en fuerza de los enormes abusos cometidos contra la pureza de las elecciones; los ciudadanos se contaban, se encontraban en inmensa mayoría, todos concurrian á votar, y por *faz* ó por *nefas* resultaba casi generalmente que el pequeño número oligarca ganaba las elecciones. ¿ No son estas mas sagradas que la Constitucion y que las Cámaras legislativas? ¿ Existen las instituciones, cuando las elecciones no son tales elecciones, cuando no dan por resultado el querer verdadero de la mayoría? ¿ Puede haber crimen mayor en política que el de atentar contra el genuino resultado de las elecciones? ¿ Pues por estas razones fué que aquellos venezolanos se estraviaron; y sin embargo muchos sufrieron cuatro seis y mas meses de cárcel, que ningun oligarca ha sufrido, aun de los mas obstinados, no obstante que ellos no tuvieron mas razon, para provocar la guerra y tomar las armas, que el no haber querido el Presidente someterse á sus caprichos y saciar sus pasiones. ¿ En qué se funda, pues, el cargo tan ostentado, tan cacareado, tan ponderado de persecuciones, venganzas, opresion, tirania, &a., &a., qué se hace á la administracion del General Monágas y al partido liberal? ¿ O será que Paez y el Sr. Revisor quisieran que el Presidente y los liberales se dejasen clavar tranquilamente el puñal, viendo la mano que lo dirijia y sabiendo el lugar y la hora en que habian de asesarlo? ¿ O será que Paez y el Sr. Revisor pretendan que cuando los hombres de inteligencia, saber, educacion, fortuna, &a., habian perdido toda prudencia, toda cordura, todo tino, por dar lugar á la violencia de sus pasiones, sus contrarios que constituan la masa popular fuesen todo moderacion, todo razon, todo acierto? La verdad es, que no se puede decir que entre la multitud de agentes del Gobierno que ha sido preciso emplear, muchas veces al acaso ó por necesidad, no haya habido algunos que se desviassen ya mas ya menos del camino recto, desvíos que el Gobierno y la generalidad del partido liberal han lamentado y que se ha procurado corregir en cuanto ha sido posible; pero que tampoco era justo, ni decoroso, ni político castigar con mas severidad que los crímenes de los oligarcas facciosos. Estos consiguieron poner la sociedad en el estado que desearon, en un estado anormal, agitados los ánimos desencadenadas las pasiones, sufriendo innumerables familias inocentes las consecuencias de la guerra, intentándose casi diariamente en muchas partes empresas criminales, y luego tienen la sandez de levantar los gritos hasta el cielo, ó bien porque no se les dejó hacer todo lo que les dió la gana, ó bien porque ha-

biéndole ellos dado fuego á la estopa esta se quemó. ¿ Habráse visto mayor sin razon ?

Pero no hay libertad de imprenta, dice muy orondo *El Revisor*, y sin embargo, dicen que son liberales y que hay Constitucion y garantias ! ¿ Y quién ha dicho al Sr. Revisor que pueden coexistir en unos mismos individuos la libertad de conspirar y de tomar las armas contra el Gobierno y la libertad de publicar sus pensamientos ? El que apela á las armas, renuncia el derecho de publicar sus pensamientos, porque habiéndose puesto en guerra contra la sociedad, esta puede privarle de todos los medios de hacerla, y no hay duda que uno de los mas poderosos es la imprenta ; nada ha tenido, pues, de extraño que de hecho no haya habido libertad de imprenta para los facciosos, ni para defender la causa de los facciosos, causa que esperaba triunfar con las armas, no con la imprenta ; y si los que no lo han sido, no han querido hacer uso de su derecho, cuando han creido que debian hacerlo, ó han tenido miedo, la culpa no es del Gobierno, ni del partido liberal ; echénle la culpa á los que pusieron la sociedad en estado de causar miedo el uso de un derecho. Y digo que de hecho no ha habido aquella libertad, que de derecho siempre ha existido ; porque es un hecho que ningun faccioso ó amigo de faccioso, se habria atrevido, ni deberia atreverse ahora á defender la causa de los facciosos ; no porque no haya libertad de imprenta, sino porque esa libertad ha estado arreglada por una ley hecha por un Congreso oligarca, y segun ella cualquiera publicacion de aquella especie, habria podido ó pudiera ser castigada. Por lo demas, es falso que no haya habido ni haya actualmente libertad de imprenta en el verdadero sentido constitucional y legal : apecho á lo que de *El Faro* y de *El Republicano* ha copiado *El Revisor*, y apecho á la ley que se ha sancionado en este año, reformando la que existia.

Pero se hacen muchos generales y coroneles, se piden 3.600 hombres de fuerza permanente, se dan muchos empleos á militares y se trata, en fin, de militarizar el pais : la única respuesta á todo lo que en este sentido puede decirse, deberia ser que prueben Páez ó el Sr. Revisor que hacen el cargo de buena fé. ¿ Creerá Páez despues de su vergonzoso refugio en Curazao, ó creerá el Sr. Revisor despues de lo que está viendo, que haya en Venezuela quien piense en atentar contra las instituciones ? Los republicanos, los que las han sostenido pueden hablar de militarismo y decir todo aquello ; porque tienen el derecho de ser tan celosos ó desconfiados como les dé la gana. y es la mejor prueba de que hay libertad de imprenta ; pero ellos lo hacen con el espíritu que en los Estados Unidos, por ejemplo, se censuran las medidas del

Ministerio, no con el espíritu con que Páez empuñó la lanza que le hizo aflojar el General Muñoz en los Araguatos, ni con las tendencias facciosas de "La Preusa" y "El Espectador;" y hay tanta diferencia de espíritu á espíritu, como de la amistad á la enemistad, del concejo á la amenaza, de la paz á la guerra. Si Páez y su partido gobernaron sin mucha fuerza permanente, fué porque ninguno de esos militares á quienes se atribuye que tienen hoy miras anticonstitucionales, antirepublicanas, inspiró jamás al pueblo la desconfianza que Páez, ninguno obligó á la República á derramar tanta sangre, á gastar tantos caudales, ninguno causó jamás tanto desastre promovió odios tan profundos, pasiones tan rencorosas, exaltación tan loca, ni ninguno se situó en un asilo extranjero á desafiar desde allí constantemente al Gobierno y á la sociedad, ni á declarar una guerra eterna á su patria.

Si hoy hay defraudadores de las rentas públicas, los hubo en todos tiempos, y después de la corrupción que Páez autorizó, no será extraño, que en una época de guerra haya sido difícil, casi imposible desarraigar un vicio que se nutrió en una de paz: si ha habido reclamos que hacer por agentes diplomáticos extranjeros y satisfacciones que dar por el Gobierno ha sido, porque un año de guerra como la que se ha hecho á Venezuela, equivale en punto á acontecimientos á 20 años de pacífica administración, y porque entre las maldades que escogitaron los corifeos oligarcas para aniquilar la patria, deben enumerarse las tentativas para procurar por diversos medios suscitar una guerra extranjera; pero ahí están los mismos Sres. Representantes que dirán cuanto han admirado muchas veces la moderación, cordura y sufrimiento del pueblo, de eso que falsa y groseramente se llama ochlocracia: si algunos facciosos han perdido algunas propiedades, si se han embargado los frutos de otras, que es lo que de mala fe puede llamar el Sr. Revisor confiscación, razon sobró á la guerra que ellos provocaron. ¿No empezaron Páez y los suyos la rebelión apoderándose de todos los caballos que pudieron haber á las manos y llevándoselos hasta venderlos en Casanare? ¿No se apoderaron por la fuerza en Maracaibo y Coro de innumerables propiedades? ¿Y han hecho las tropas del Gobierno algo medio parecido á los saqueos é incendios de las costas del lago de Maracaibo y á los robos que la escuadrilla pirata cometió en toda la costa del Atlántico? Cesén, pues de hablar de los males y consecuencias de la guerra que provocaron é hicieron del modo más feroz,

Extienda el Sr. Revisor la vista con imparcialidad sobre todo el territorio de Venezuela y no encontrará mas que un solo sentimiento, un solo deseo, una sola esperanza, PAZ, PAZ, PAZ, CALMA

DE PASIONES, CESACION DE AGITACION, y avergiéñcese de estar existiendo los sentimientos contrarios, EL que se dice amigo de la humanidad, EL que conoce que por el camito de la guerra y de la exaltacion de las pasiones no se llega jamas á ningun buen resultado, EL que no conoce esta tierra, EL que no nacio en ella, EL que no tiene nada que perder en ella. Las elecciones se han verificado en toda ella en el año proximo pasado, sin la mas pequenia intervencion del Gobierno: la Nacion ha sancionado y aprobado no solo con su sangre y con inmensos sacrificios la conducta de su administracion, sino tambien por el camino legal, por el camino de las elecciones, por medio de un Congreso legitimo, de un Congreso independiente, de un Congreso que no se puede decir que ha obrado por temor. ¿Y qué razon puede oponerse á esta? ¿Qué es el Congreso de la ochlocracia? Pues si por ochlocracia se entiende la mayoria del pueblo venezolano, que no se compone de hombres de saber, esmerada educacion, despejada capacidad, alta cuna y fortuna acumulada, reine enhorabuena semejante ochlocracia y reine por siempre y para siempre, porque debe reinar el pueblo venezolano y no puede menos que reinar. Déjesele plena capacidad de elegir todos sus comisarios con entera y cabal libertad, que si una ó algunas veces se equivocase, no se equivocará muchas, y al cabo conocerá sus verdaderos intereses, y elegirá sin distincion lo mas honrado y lo mas capaz; pero no se le quiera imponer por la fuerza el dominio de una minoría, so pretexto de que es sabia, inteligente y rica. Estos son los principios republicanos en toda su pureza, sin nada de demagogia pero sin nada de oligarquia: Paez dice que los acata y practica; pues que se someta á ellos y á sus consecuencias, y que no se ande buscando extranjeros desfacedores de agravios y enderezadores de tuestos, que promuevan la guerra y la desolacion en su patria, y que sean una amenaza constante de descrédito, destrucción y muerte.

VII.

POLITICA AMERICANA.

El señor Revisor no se puede avenir con la forma republicana que han adoptado todos los paises que se independizaron de la dominacion española, y se muestra intimamente convencido de que la forma de Gobierno que les conviene es la *monarquía constitucional*; pero no nos ha revelado de donde saldrán los monarcas, ni la aristocracia que son de necesidad. Encontrar esos elementos, es para mí un imposible; pero como el señor Revisor, puede tener en mientes que se importen de Europa donde sobran

la cosa para él no será imposible, aunque sí muy difícil. Pero hay otra que tanto para mí como para él debe ser imposible, y es la de cambiar las ideas de la mayoría de las poblaciones, y convencer á estas de la conveniencia de cargar con un número indefinido de amos, y amos que nacieron allende los mares; á menos que entre tambien en sus mientes convencerla por la fuerza. Cuando semejantes cosas se proponen por hombres pensadores, está uno tentado á creer que no proceden de buena fe, y que solo están animados de algun interes particular muy poderoso, porque no se puede concebir cómo es que tales hombres puedan persuadirse que con semejantes proyectos se hace la dicha de los pueblos, cuyo provecho, dicen, que únicamente los anima. Yo no he visitado ninguna de las naciones hispano-americanas, y solo juzgo por lo poco que he visto escrito de ellas, por lo cual yo me contraeré á Venezuela en particular, y si lo que respecta á ella dijere no fuere aplicable á las demás, entiéndase por no dicho respecto á ellas; porque yo no tengo la presuncion del señor Florentino Gonzalez. Tampoco pienso hoy lo mismo que he pensado otras veces, porque la experiencia enseña todos los días algo á los que no tienen mas interes que el bien de la patria, y hoy puede parecer buena una cosa que mañana se repreuba, principalmente cuando ocurren circunstancias y revoluciones intelectuales, como las que estamos presenciando de algunos años á esta parte. Referiré, pues, mi modo de pensar de hoy, y no quiere esto decir que lo proponga como TEXTO, sino como simple materia de discusion susceptible de modificarse por los consejos de la razon y de la experienzia. El dogmatismo político de Paez y del señor Revisor no es de estos tiempos.

El militarismo de Colombia hizo pensar á muchos hombres en la necesidad de contenerlo, y esta fué una de las principales causas y tambien uno de los fines de la revolucion de Venezuela en 1829. Hombre nuevo sin mas nociones que las de los libros, yo idolatraba al Libertador miéntras le creí el hombre de los principios republicanos, porque con ellos me había nutrido, y por lo mismo fué grande mi indignacion contra él cuando le creí traidor á esos principios; pero yo no los separaba ni los he separado nunca en mi mente de la causa del orden, moralidad y regularidad en todo y para todo. Así fué que yo trabajé contra el fuero militar, contra las satrápias militares y contra todas las tendencias en ese sentido, y con mi voto no se hubieran aprobado los articulos 186 y 187 de la Constitucion ni la general alternabilidad de los jueces. He sostenido sin embargo constantemente la Constitucion, no como la mejor, sino como la bandera del orden en Venezuela, y siempre, siempre, siempre he condenado los

abusos de la prensa en los sentidos de difamacion y de faccion. Estuve unido por muchos años al partido que yo veia que defendia y practicaba estos principios y lamentaba en silencio con mis amigos los estravíos que de cuando en cuando se notaban, ya en los que ejercian el poder, ya en los escritores del partido. Yo tenia fé ciega en el buen resultado de la práctica de los principios y todo lo que los contrariaba merecia mi desaprobacion ; por eso sostuve la ley de 10 de Abril, aunque no concurri á su formacion de modo alguno, y por eso tambien le di mi voto á la ley de espera que se ha derogado últimamente ; porque yo queria hermanar la libertad con el orden mas estricto en todas las transacciones y con la mas rígida moralidad, y por eso aunque mereci mil atenciones y consideraciones de Paez y lo que llamaba su familia, jamas convine en que mi esposa é hijas pisasen los humbrales de la viñeta, aunque no faltaron indicaciones indirectas para que lo hiciese. Los efectos prácticos de aquellas leyes y el 9 de Febrero de 1844, trastornaron mis ideas en dos opuestos sentidos y me hicieron creer que íbamos por mal camino. Yo creí y creo que el triunfo del Sr. Guzman hubiera sido solemne, si no hubiera capitaneado el pueblo de Caracas para que hubiese violentado el jurado el 9 de Febrero, el tribunal mas augusto de los que reconoce el mundo civilizado : aquello sí que fué un hecho atentatorio sin necesidad, que la Nación no hubiera aprobado si se la hubiera puesto en el caso de hacerlo. Yo reconozco el principio de que el pueblo conserva el derecho de ejercer por si la soberanía en esos grandes lances, como los de Francia y Venezuela en Enero y Febrero de 48 ; pero esos lances son rarísimos en la vida de las naciones y no ocurren sino cuando se ventilan puntos de alta trascendencia nacional, que no pueden decidirse por ningun otro poder : conceder á las localidades la intervencion tumultaria en los negocios en que solo se ventilan intereses particulares, seria lo mismo que sistematizar la anarquía ; como si en cualquiera cuestión legislativa quisiera el pueblo de la capital intervenir en este ó en aquel sentido, y dictar la ley á las Cámaras. Si tales cosas se sancionasen, entonces sí que tendría razon el Sr. Revisor, y no seria posible vivir en una República organizada de semejante modo. El triunfo pues del tumulto del 9 de Febrero fué para mí un síntoma de profunda desmoralizacion y anarquía que achaqué por entonces al modo con que la oposicion dirijia su política. Si me hubiese sido dado introducir en las instituciones, siempre republicanas, algo que evitase lo que yo temia, no habria vacilado ; porque la desmoralizacion y la anarquía ademas de los grandes males que arrastran tras si, conducen necesariamente al despotismo, y nada es mas opuesto al sistema re-

publicano. Pero yo me propuse estudiar con calma y lentitud el fenómeno que se operaba en nuestra sociedad, y aunque muy alarmado con el estado de los animos, me pareció que efectivamente la oposición tenía razon en muchas de sus exigencias, no obstante que las hacia de un modo nada conveniente; porque en mi concepto calumniaba en muchos puntos, exageraba en otros y en casi todos sus escritos pasaba los límites de la verdadera oposición constitucional. Si ella no hubiera obrado así, su triunfo habría sido mucho mas tranquilo y mas expléndido, y no se habrían dado funestas lecciones que despues siguieron los corifeos de la oposición oligarca. Me consta que muchos, muchos de los que se han llamado oligarcas habrían sido liberales, si este partido no hubiese adoptado la política violenta que seguía, y en cuanto á mi, ya lo he dicho, yo estaba con los liberales en el fondo; pero no podía adoptar su camino, y he aquí la gran razon que me decidió a trabajar por el General Monagas para Presidente; un hombre nuevo, imparcial entre los partidos, que llamase los dos al orden y abriese una nueva era para Venezuela, y ya he manifestado que en ese sentido fué que me propuse marchar cuando fui ministro del Interior. Las pasiones y las pretensiones exageradas de los directores del partido oligarca encaminaron las cosas hacia un choque sangriento, y ya se han visto los resultados.

Trátase pues de lo que conviene hoy á la República, y yo diré al Sr. Revisor francamente mi opinion, llámeme como me llame; porque espero que la historia y la posteridad me harán justicia, pues lo declaro con toda sinceridad; no me gusta dejar de decir las verdades al pueblo, ó á los que mandan por amargas que sean, no quiero pasar por demagogo, y creo que mi conducta hasta hoy no autoriza á nadie para tenerme por tal: en este supuesto continuaré.

Nuestro pueblo de hoy no puede compararse al de los Estados Unidos cuando proclamó su independencia, ni en ilustración, ni en moralidad, ni en hábitos republicanos, ni en homogeneidad, ni aun en su situación y espaciamiento sobre el territorio: aquel pueblo llevaba al nuestro ventajas considerables en todos esos particulares; pero por otra parte el nuestro aventaja á aquel con mucho en docilidad, y no le cede en buenos deseos e inteligencia: con esto, y el conocimiento que ya tiene de los principales principios y de algunas prácticas republicanas, se le puede conducir por el camino de la civilización y del progreso con facilidad, si hay desinteres, patriotismo y tino en los que recibieren esa gloriosa misión, si Paez deja de creer que Venezuela es hoy la de 1821 á 1829, y si los que le persuaden este anacronismo, como el Sr. Revisor y el Sr. Florentino Gonzalez, llegan

á conocer que por ese camino no trabajan sino por la desgracia y la ruina de esta pobre tierra.

Estoy persuadido que nuestra Constitucion adolece de un defecto cardinal que cada dia nos conducirá á peores resultados, y es el sistema eleccionario indirecto ; sin él no hubiera existido el 24 de Enero. Ese sistema se presta mucho á los manejos ocultos y á las intrigas y fraudes de todas clases, y por eso regularmente acontecerá que los Senadores, Representantes y Diputados provinciales que resulten, no representen efectivamente la opinion del pueblo, y que este por consiguiente los mire con desden ú odio, como sucedió el 24 de Enero ; y un sistema que así desunse al pueblo de sus Representantes es vicioso en extremo y no puede sostenerse ; soy por tanto de opinion que se debe pensar en la reforma de la Constitucion, y diría que debe ser pronto, sino me hiciesen vacilar sobre la oportunidad las maquinaciones de Paez. Siendo tan necesaria la reforma, yo no me limitaría á ella solamente, sino que la estendería á ensayar el sistema federal en toda su estension. Despues de estudiar bien la índole de nuestros pueblos y sus peculiares circunstancias, yo creo que debemos adoptar de lleno los principios y prácticas mas liberales reconocidos en el mundo, no porque soy demagogo, si no para evitar el demagogismo, para que no haya mas allá que ofrecer á los pueblos, si no la anarquía. Nuestros pueblos, señor Revisor, por su composicion, por la naturaleza de su ser social, no pueden estar constituidos, si no en una forma eminentemente republicana y democrática, y el dia que estén en posesion de ella y se consideren verdaderamente árbitros de su suerte, ese dia los verá U. buscar los hombres mas capaces y mas honrados para dirigirlos, ese dia no valdrán nada las sugestiones ó las tentativas de ningun demagogo ó ambicioso, y hasta ese dia no empezará de hecho y de una manera sólida y eficaz la era de progreso de nuestra sociedad. Ese dia se les dirá, por ejemplo, *no elijan ustedes á fulano que es aristócrata*, y fulano tendrá que manifestar su fé política, tendrá que decir como piensa y como obrara, y entonces el pueblo decidirá con pleno conocimiento de causa sobre su elección ; y elegido fulano tendrá que desempeñarse como ofreció, ó quedará anulado y mal visto para siempre ; si el candidato fuere muy buen hombre, pero de aquellos que entre nosotros dicen que son moderados, que no concurren á las reuniones populares porque no los tachen &c., ese es un zopenco que no conoce el pais en que vive, y que por lo mismo no sirve para el caso. Las elecciones indirectas no pueden producir genuinos resultados de esta especie, y hasta que no tengamos leyes y prácticas que los produzcan no empezará á aplo-marse nuestra sociedad. El problema social que Venezuela tiene

que resolver, es pues, el que la conduzca á poseer un sistema y unas leyes que den resultados semejantes en todos los destinos de elección popular. Yo no sé, señor Revisor, si el estado en que han puesto las pasiones los hombres que provocaron el 24 de Enero, ó si las criminales y eternamente reprobables tentativas de Paez permitirán á Venezuela caminar tranquilamente por el sendero que la guie hacia donde indico; tentado estoy á creer que forzada á mantener una actitud de pugna física y moral tanto en los ánimos como en los hechos vayámos á purar á un abismo: la historia recogerá estas palabras mías y cargará de maldicion y execración al venezolano desnaturalizado á quien la patria colmó de riquezas glorias y honores y que será la causa de semejante catástrofe. Entre tanto yo me *alucino* con la esperanza que me infunde la buena índole de nuestros pueblos y la confianza en la Providencia que no puede permitir que la gran mayoría honesta, virtuosa y pacífica de una nación sea víctima de las pasiones y de la ambición de unos pocos. Si Paez dejara de ser el enemigo de su patria, yo no vacilaría en asegurar que ella llegaría sin mayores dificultades á un nuevo punto de partida de progreso y de felicidad. Tiene U. pues, señor Revisor, que sin ser yo demagogo estoy abogando y abogaré constantemente por el establecimiento y práctica en Venezuela de todo lo más liberal que se conozca en el mundo civilizado, y como yo creo que los Estados Unidos reunen ese todo en la mayor perfección posible, he ahí el modelo que yo seguiría, empezando por el modo con que allí es considerado y tratado lo relativo á la religión y llegando hasta las ideas de los *Free-soilers*.

Este modo de ver lo que conviene en política á Venezuela, debo confesar que no ha sido siempre el mío, pues por el contrario llegó á parecerme algunas veces antes del año de 47, que la constitución de Valencia había quedado demagógica, por el designio que al confeccionarla se tuvo, de contener las tendencias bien manifiestas al militarismo de Paez y muchos de sus compañeros. El es el resultado de mis patrióticas y desinteresadas reflexiones, en vista de lo que ha pasado en Venezuela en la lucha de los partidos, propendiendo uno á restringir las prácticas liberales y otro á extenderlas; y comparando nuestra historia, con la de todas las naciones, después del descubrimiento de la imprenta y con la marcha de la civilización en el mundo entero, me parece inquestionable, que aquí, como universalmente, la humanidad camina hacia la posesión y práctica de todo lo que más favorezca los derechos primitivos, la LIBERTAD y la IGUALDAD; y que es una torpeza pretender oponerse á esa marcha, y tanto mayor, cuanto

mas se hayan inculcado esos principios en el ánimo de los pueblos, y que estos posean los medios de no dejarlos perecer, que es cabalmente lo que sucede entre nosotros. El pueblo venezolano por ignorancia y por hábito estaba cordialmente adherido al *viva el Rey* de nuestro padres, por cuyo motivo Monteverde y Boves, Morillo y Morales pudieron hacer todo lo que hicieron, *principalmente con venezolanos*; y es muy dudosos que hubiese triunfado la causa del 5 de Julio de 1811, si aquellos jefes bárbaros hubieran tenido otra política. Los próceres de la independencia, ya por convicción, ya por necesidad para hacerse partido, proclamaron la *libertad* y la *igualdad*, como los principios que contenían el germen de todo el porvenir dichoso del país; y á medida que los pueblos iban comprendiéndolos, iban tambien adhiriéndose con entusiasmo á la causa de la independencia, que hicieron inseparable de la causa de la libertad. Los errores de nuestra democracia no provienen de otro origen, sino de que no estando acostumbrados nuestros pueblos á la práctica de esos principios, han incurrido en los abusos y en los excesos, que á ellos, como á todo principio político, necesariamente acompañan en la época del aprendizaje. Los hombres conservadores, ó poco instruidos, ó poco experimentados (*), y los que estaban en posesion del poder, de buena fé ó con la mira de perpetuarse en él, han temido ó sostenido en vista de aquellos excesos, que el país no soportaba los principios en todo su desarrollo, y de aquí la pugna que hemos visto, que si hubiera sido dirigida por los hombres de inteligencia y fortuna con prudencia y tino, todo habria sido para bien. Los que con espíritu patriótico, y procurando elevarse sobre las preocupaciones han asistido á todo el drama, deben haberse convencido por innumerables reflexiones, que con la educación que nuestro pueblo ha recibido en los últimos treinta años, con la constitucion que idolatra y con la libertad de imprenta, es imposible, absolutamente imposible que retroceda, sino solo en el caso de que los excesos acarreen al cabo la *anarquía*, y como su consecuencia necesaria el *despotismo*. La historia toda del universo y de la marcha de la civilizacion y lo que actualmente es-

(*) Esta es la genuina explicacion de la carta de mi hermano á Páez que este publica en el n. 4.^o de "El Revisor." Para 1845 ya germinaban las ideas de la revolucion que estalló en 1846, y el horizonte tan oscuro que ellas presentaban hicieron pensar á mi hermano como se ve en aquella carta. El ha podido pensar como allí se nota; pero sus ideas en abstracto no alteraron jamas su sometimiento en concreto á la Constitucion que una vez juró defender, aun contra el mismo Páez, como acaba de comprobarlo solemnemente.

tá pasando en Europa, comprueban este aserto, y es para mí hoy tan claro como la luz del medio dia, tan evidente como el principio abstracto mas demostrado, si cabe mas, en esa especie de demostracion.

Si, pues, es ua hecho que el pueblo venezolano camina NECESSARIAMENTE á la conquista y perdurable posesion de las prácticas conocidas como mas liberales, ó á la anarquia y al despotismo, ¿ qué deberán hacer los verdaderos patriotas, los que no tienen mas aspiracion que la de promover el bien del pais ?

Agítase en Francia la misma cuestion entre dos fracciones del gran partido conservador, queriendo una que se adopte el camino de la represion, y otra el de ensanche y de la libertad de discusion ; y esta segunda contesta en los siguientes términos : " Muy " comunmente sucede que los viajeros arrastrados por los caballos
 " que tiran sus coches sobre una superficie muy inclinada, no
 " pueden escapar del gran peligro que corren, sino por *la aceleracion de la velocidad y el vigor del postillon*: DUDAR, ES PER-
 " RECER: ARROSTRAR EL PELIGRO, ES ESCAPAR DE EL. Nosotros es-
 " tamos colocados sobre un plano muy inclinado; ¡ Desgraciados
 " de nosotros si no sabemos recorrerlo con resolucion ! Desgracia-
 " dos de nosotros si damos motivo para que una nueva revolucion
 " encuentre pretextos ! Cuando hablamos así, nuestros lectores,
 " pueden y deben creernos; porque nosotros no somos de aque-
 " llos que han tomado jamas parte en ninguna agitacion, ni asis-
 " tido á banquetes, ni perorado en los clubs. No: nosotros detes-
 " tamos, despreciamos la agitacion, y ES SOLO COMO MEDIO DE ACA-
 " BAR CON ELLA, que pedimos que se renuncie á todo sistema de
 " represion cuya ineficacia y fragilidad están acreditadas por la
 " experiencia que se ha hecho de ellos bajo las formas de gobierno
 " mas diferentes." Así, pues, contesto yo: pónganse los hombres
 ilustrados, los hombres de influencia, los hombres que tienen ca-
 pacidad ó medios de hacerlo, al frente de todas las ideas de pro-
 greso, sin exageracion, sin extremos, sin tomar los vicios, los abusos de las ideas por las ideas mismas, discútanse en calma, ilús-
 trese al pueblo sobre ellas á fin de que se forme una opinion exacta y adecuada, y vamos á la práctica, vamos adelante; *detenernos siquiera es retroceder, y no podemos ni debemos retroceder*. Cuando algun ambicioso traidor, ó algun escritor monarquista nos exite A LA GUERRA ENTRE HERMANOS, como medio de progresar y de mejorar nuestra situacion, opongámonos la ex-
 periencia de los siglos y de nosotros mismos, para convencerlos de que SU PROPÓSITO ES HACERNOS DEVORAR, ESPERANDO SU PARTICULAR MEDRO DE LA DESOLACION DEL PAIS; horrendo propósito que

cubrirá por siempre su memoria de infamia indeleble, acompañada de la maldicion de los que hoy conserven cualquiera dósis de buen juicio y el mas pequeño sentimiento de patriotismo, y de la execracion de la posteridad.

Caracas 18 de Mayo de 1849.

Rafael Acevedo.

NOTA.

Del documento número 13 de la Memoria de Guerra de 1843 se copia el resumen que demuestra la milicia organizada de la República, en el concepto que la de reserva pudo aumentarse algo posteriormente; pero no la activa; y sirva esto de explicacion á lo dicho en la página 19.

MILICIA ACTIVA.	MILICIA DE RESERVA.
Infantería.....5.370	Infantería.....58.373
Caballería.....683	Caballería.....7.400
Artillería.....315	Artillería.....525
	66.298
	6.368
<u>6.368</u>	<u>Total....72.666</u>

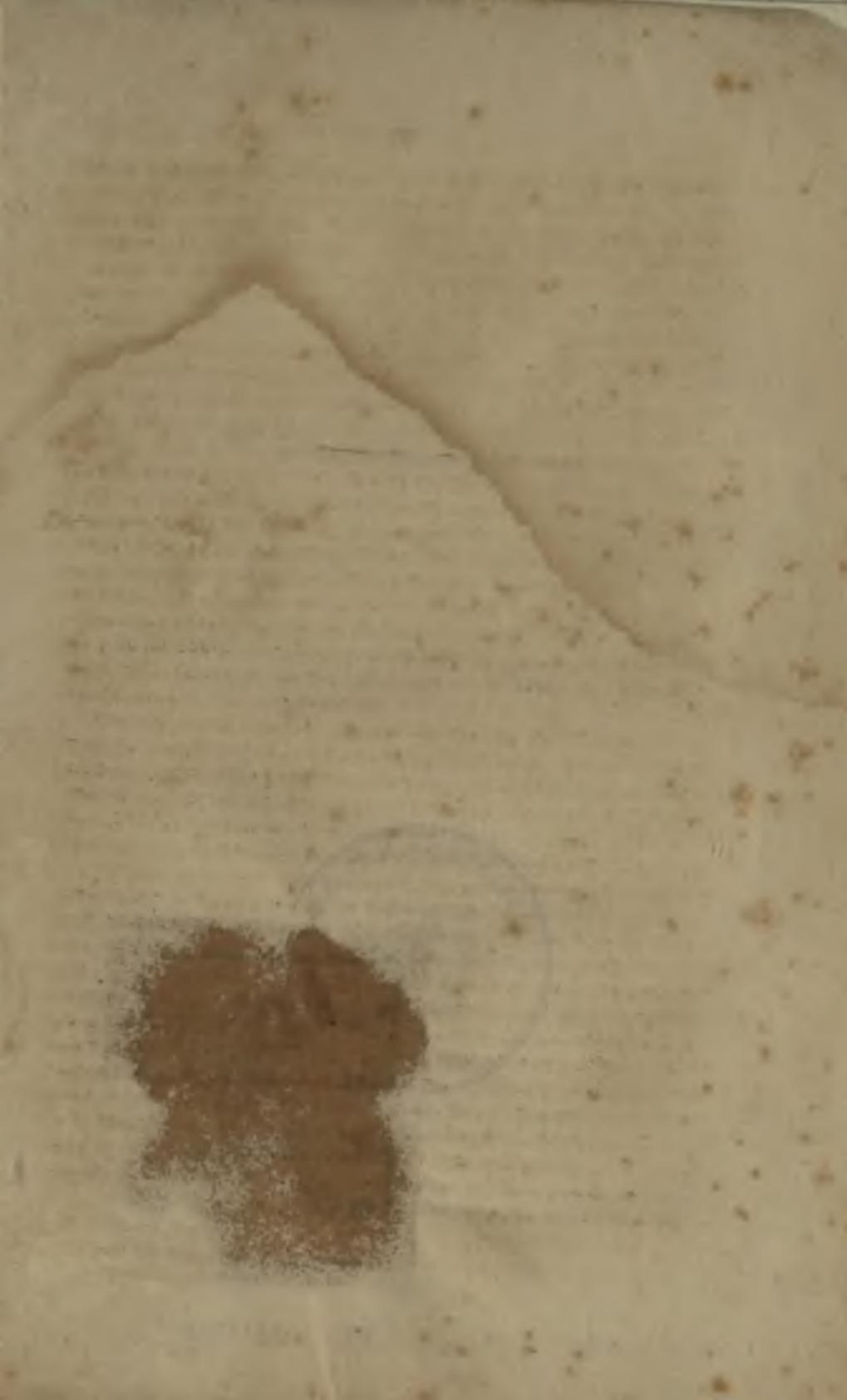
APENDICE.

Escrito lo que antecede han llegado á mis manos los suplementos á los números 4.^o y 5.^o de *EL REVISOR*, en los cuales, los faccionarios venezolanos residentes en Curazao, adoptando la enseña monárquica de *EL REVISOR*, so pretexto de que, despues que han ensangrentado la República, para ser vencidos en todas partes vergonzosamente, no tienen libertad para escribir, como cuando organizaron su faccion, procuran desfogar la rabia que los devora, repitiendo la mayor parte de los sofismas, mentiras y necedades que ya quedan refutados; y en el lenguaje mas grosero que puede imaginarse, acumulan calumnias sobre calumnias contra el Presidente y la mayoría nacional.

Que el Presidente, el primer propietario de Venezuela, ha ofrecido la comunidad de bienes para triunfar; que ha realizado el programa militar de 1835; que se ha robado millones suponiendo ejército que no ha existido; que debe la gran fortuna que poseé á unos cajones de oro y plata, que se apropió en una expléndida victoria desconocida en los anales de nuestra guerra de independencia, y en robos que han inventado sus cabezas; que en la campaña de 48 se ha apoderado de las propiedades particulares; que no fué nunca de los muy estimados por el Libertador; que dió esperanzas á los jornaleros de que serian auxiliados por el erario nacional; que recogió no solo las armas de la Nacion sino hasta las de los particulares, para reunirlas en el parque á disposicion de la soldadeza que debia emplearse contra la inerme sociedad; que huyó despavorido de Maracaibo hacia la capital al eco de los cañonazos de Capana; que sacrificó dos hombres en Píritu en 1831; que la faccion vencida tiene en su favor la opinion de la mayoría de la República; que por acá temblamos por el periódico que ellos publican; que es una turba de malvados la que gobierna el pais; que el partido liberal no tiene otro programa que entrar á saco en la República y muchas mas imposturas de la misma especie. ¿Qué se ha de contestar á todo esto? ¿Habria de ponerme á perder el tiempo en demostrar que son enormes falsoedades y ca-

lumnias, cuando la República toda está convencida de que esto es así ? Toca á ellos probar, por ejemplo, donde y como se ha ofrecido esa reparticion de las propiedades, donde, cuando y por qué medios se recogieron las armas particulares para llevarlas al parque, cual fué la ciudad donde ocurrió esa expléndida victoria contra los españoles y el dia, mes y año en que se dió con todos los demas incidentes que acrediten la adjudicacion que el General Monagas se hizo del botin, &a., &a., &a. No se contenten con declamar, con mentir, con decir que son verdades conocidas por todos : no ; la razon, la lógica, el derecho universal prescriben que los que acusan, prueben lo que dicen, so pena de cargar con el mas odioso de los crímenes ; se niegan los cargos, y es la única defensa posible por ahora ; intenten probarlos siquiera, y entonces nos veremos ; que una batalla, un hombre muerto, un crimen público, no son lo mismo que las jóvenes y mugeres casadas corrompidas por Paez, y los suyos en la época en que diz que el pueblo le idolatraba, para que no puedan citarse con toda especificacion. La pluma se resiste á hacer el historial detallado de las cosas de Paez; pero si fuere llegada la época en que sea permitida una necesaria difamacion, para comprobar la escandalosa inmoralidad y el vandalismo de Paez, no retrocederé ante la responsabilidad que han respetado hasta los hombres mismos que se le han opuesto en los años anteriores, que nadie como yo está autorizado para echarle en rostro, todo lo que habia procurado olvidar por la patria y por la gratitud ; y digo por la gratitud, porque quiero que el mundo sepa por mi boca, que no tengo ningun motivo de queja personal contra Paez, sino por el contrario motivos de agradecimiento, que me empeñé en probarle cordialmente que no olvidaba, en todo el año de 1847, año fatal en que Paez conspiró contra la patria

Espero considerar detenidamente los mencionados suplementos en el núm. 2.^o de "El Contendor" para que quede mas y mas extensamente establecida toda la responsabilidad que gravita sobre los principales hombres del partido que ha gobernado á Venezuela por luengos años, solo para conducirla en definitiva á la guerra y á la desolacion, con el claro designio de perpetuarse en el mando, llamándose los únicos honrados, inteligentes y dignos de gobernarla. El presente número es demasiado largo, y se ha demorado mucho, para poder contraerme á los Suplementos ; hacerlo como de paso, seria perjudicial, porque no podria ostentar, como es fácilmente hacedero, toda la sin razon, contradiccion y mala fé que abundan en aquellos escritos : unos dias mas, y el público quedará satisfecho.





Reg.	10206
Clas.	1-276-121 C-3 - F24
Dirección	
Alt.	20 R.N. H 37

ISA ENCUADERNACION



Telf. 353195

